

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXVII.—NÚM. 21.290.

Madrid.—Sábado 27 de Mayo de 1916.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

COMBATES EN LA ORILLA ORIENTAL DEL MOSA

Terribles luchas entre italianos y austriacos

MUERTE DEL GENERAL GALLIENI

SIGUE

Los austriacos operan en el Trentino y en las zonas fronterizas italianas de la provincia de Vicenza, desarrollando su ofensiva dentro de un triángulo cuyo vértice es Trento. Los lados son los cursos del Adigio (valle Lagarina) y del Brenta (valle Sugana). La base va desde el Coni Zugna al Lessini, como ya hemos dicho.

Los cuatro sectores del frente de ataque a que nos hemos referido en otros artículos son teatro de cuatro batallas separadas. En el primero, los italianos siguen defendiendo en territorio austriaco el Coni Zugna, pico que tiene 600 metros de elevación más que el Zugna Tosta, conquistado por el ala derecha austrohúngara al comienzo de la operación actual. Como la posición citada es muy fuerte, los soldados del Alchiducque tratan de flanquearla por Chiesà y Cima di Messana. En toda la cuenca del Adigio, no hay gran peligro para los italianos, que tienen a sus espaldas las líneas fortificadas de Rivoli, cerrando el desfiladero y el camino de Verona.

En el segundo sector, ó sea del valle del Arsa al Terragnolo, los austriacos, luego de haber franqueado el paso de Col Santo, tropezaron con el monte Pasubio, alto de 2.236 metros. Como suponíamos, los italianos seguían en él. Cuando escribimos estas glosas no lo han evacuado.

Entre el Terragnolo y el Astico, las masas austriacas, apoyadas por la formidable artillería de Folgaria y Lavarone, rompieron la defensa italiana, apoyada en Monte Maggio y Nogli d'Aspi. Los soldados de Cadorna abandonaron la cuenca superior del Astico y el alto valle de Posina. Este último río es un afluente de la margen derecha del Astico, que nace en la frontera, al Sur de Monte Maggio. Resulta, pues, que los austrohúngaros dominan el terreno, comprendido entre Monte Maggio y Pasubio. El frente italiano sigue siendo cóncavo.

El cuarto sector (Astico-Brenta) es separado, de la frontera a Asiago, en las Sette Comuni, por el Assa, un río que corre de Este a Oeste, describiendo un semicírculo, y que se arroja en el Astico al Norte de Arsiero. La masa central de invasión se adelantó por la meseta de Asiago (Lafraun en los comunicados austriacos), llegando al Este de la depresión del Assa, para atacar Asiago y sus atrincheramientos. La batalla es tremenda aquí. Probablemente, se prolongará algunos días.

Más al Oriente, luego de recobrar Roncegno, Borgo y Strigno, la izquierda austriaca ha escalado el Armenterra. Los italianos resisten más al Sur y continúan guardando contacto con sus destacamentos del Cadore.

Todo el avance de los tres ejércitos austrohúngaros (de Dankl, Koewes y Boroewic), divididos en cinco grandes columnas, es apoyado por el fuego de 2.000 piezas de artillería, concentrado sobre un espacio de 40 kilómetros de ancho. Algunos cañones de 420 y muchos de 380 y 305 barren los picos alpinos donde los italianos hacen resistencia.

Cadorna procura sustraer sus unidades a ese bombardeo irresistible, replegándose lo más cerca posible de la llanura de Vicenza. ¿Cuándo empezará la acción decisiva? ¿Cuándo sus adversarios hayan descendido de los riscos trentinos y se formen en falanges de asalto, delante de Bassano, de Vicenza y de Verona?

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Luchas violentísimas.
COLTANO, 26. En el valle de Lagarina el enemigo atacó obstinada y violentamente nuestras posiciones entre el Adigio y Vallarsa, siendo rechazado, con sangrientas pérdidas. Después de la acostumbrada preparación de la artillería, el enemigo atacó en masas compactas Cogni Sugna y el paso de Boule, siendo aniquilado por el preciso y eficaz tiro de nuestras valientes tropas.

Entre Vallarsa y el Posina no ha cambiado la situación. Entre el Posina y el Astico nuestras tropas evacuaron una posición avanzada en el ala derecha de nuestra línea del Astico, con objeto de evitar la concentración del fuego enemigo.

En el sector de Asiago el enemigo atacó ayer nuestras posiciones al Este de Val Bassa. La lucha continuó todo el día, haciéndose más violenta al llegar la tarde.

En el valle Sugana el enemigo atacó repetidas veces en la noche del 23, siendo rechazado todas las veces, con grandes pérdidas. Una columna de infantería y de alpinos atacó por sorpresa al enemigo y lo desalojó de las pendientes de la orilla izquierda del Mosa.

En el resto del frente, acciones aisladas de artillería. Fueron rechazados pequeños ataques en el Alto Isanzo, altura de Podgora, sector del monte Saint Michele.

Los aviones enemigos lanzaron bombas sobre Galarona, causando algunas víctimas y pocos daños.

Una de nuestras escuadrillas bombardeó las posiciones enemigas entre el valle Notra y el valle Assa.

En el Carso, a la altura de Costanievica, uno de nuestros aviones puso en fuga a un aparato enemigo.—*Cadorna.*

COMUNICADO OFICIAL AUSTRIACO

Sigue la ofensiva.

NAUEN, 27. Comunicado oficial de Viena.—Teatro italiano de la guerra.—En el sector de Sugana, las tropas austrohúngaras se apoderaron de Civaron, al Sudeste de Erkaomeu y Cimaudenci.

Al Norte de Asiago las tropas de Gratz obtuvieron otro éxito, ocupando todas las altas crestas desde Cernodicampo hasta Meata.

El enemigo sufrió en la huida sangrientas pérdidas que le fueron causadas por la eficaz acción de nuestros cañones. Dejó en nuestro poder más de 2.500 prisioneros, entre ellos un comandante y varios oficiales de Estado Mayor. Cogimos además cuatro cañones, cuatro ametralladoras, 300 bicicletas y mucho material de guerra. Al Norte de Arsiero los italianos fueron expulsados de sus posiciones al Oeste de Baracoba.

Los austrohúngaros, en un combate que duró siete horas, limpiaron de enemigos los bosques situados al Norte de Monte Gimeno y ocuparon la cima de la montaña.

En el alto valle del Pesina ha sido ocupado Bettalo.

Los aviadores del ejército lanzaron bombas sobre Ferischio, Thieve y Vicenza.

Los aviadores de la Marina lanzaron bombas sobre el puerto de Grateo. Un dirigible italiano atacó Iese, sin causar víctimas ni daños materiales.

El día 23, por la mañana, un submarino austrohúngaro bombardeó los importantes altos hornos de Porto Ferrario, en la isla de Elba, con eficaz resultado. Una batería costera disparó sin éxito contra el submarino, el cual hundió después al vapor italiano *Washington*.

COMUNICADO OFICIAL FRANCÉS

Ataques violentos.

PARIS, 26. Comunicado de las once de la noche:

«En la orilla izquierda del Mosa, la actividad de la artillería se ha manifestado, en particular en las regiones de Avocourt y de la cota 304.

Bombardeo intermitente de las segundas líneas francesas.

En la orilla derecha, los alemanes atacaron con violencia durante la tarde las trincheras francesas de las inmediaciones del fuerte de Douaumont.

Los alemanes han sido rechazados totalmente, causándose grandes pérdidas el fuego de las ametralladoras y el de la infantería francesa.

La artillería francesa ha cañoneado y dispersado las tropas alemanas que maniobraban en el bosque de Chanfour.

En los Vosgos, hacia la Chapelotte (Norte de Celles), el tiro de una batería francesa ha ocasionado la explosión de un depósito de municiones.

En el resto del frente, ningún acontecimiento importante que señalar.»

COMUNICADO OFICIAL ALEMÁN

Ensanchando posiciones.

NAUEN, 26. Comunica el gran Cuartel general alemán, con referencia al teatro occidental de operaciones, que a la izquierda del Mosa, al Oeste de la altura 304, fué rechazado un ataque de los zavaos, llevado a cabo con granadas de mano.

En la orilla oriental del Mosa continuamos victoriosos el ataque. Hemos ensanchado nuestras posiciones al Oeste de la cantera.

Hemos cruzado el barranco de Thiaumont y obligado a retroceder al enemigo aún más, al Sur del frente de Douaumont.

En estos combates hemos hecho 600 prisioneros más y cogido doce ametralladoras.

En la región de Poivre, al Noroeste de Reims, los franceses ejecutaron un ataque con gases, que resultó infructuoso.

El aeroplano enemigo, mencionado en el comunicado del 21 de mayo como derribado al Sur de Chateau Salins, lo fué por el teniente Vintgens, siendo ya el quinto que pone fuera de combate en lucha aérea.

Teatros oriental y báltico de operaciones.—Ningún acontecimiento importante.—Firmado: Alto mando.

LOS ITALIANOS

Pérdidas austriacas.

BERNA, 26. Según declaraciones de una personalidad del Estado Mayor italiano a un

periodista, que reproduce *Il Secolo*, resulta que los austriacos han tenido pérdidas tremendas en la reciente ofensiva, y que el número de muertos austriacos asciende a cincuenta mil.

El consumo de municiones de la artillería austriaca ha sido formidable.

Hace unos días fueron lanzadas contra Brenconico, pequeña aldea situada en los flancos del monte Calone, fuera de la verdadera línea de batalla, más de 40.000 granadas austriacas en un espacio de unas doce horas.

COMBATES EN VERDUN

La ofensiva francesa en Douaumont.

PARIS, 26. La Prensa pone de manifiesto que la ofensiva francesa en Douaumont y sus contraataques al Oeste del Mosa han obligado al Kronprinz a una reacción, en la que ha tenido que emplear las importantes reservas que, como oro en paño, guardaba para que intervinieran ulteriormente.

Los planes del enemigo han sido, pues, trastornados, y las pérdidas que ha sufrido son en extremo terribles.

Puso en juego en la última jornada todos los hombres de que disponía; pero aunque éstos hubieran sido tres veces más numerosos—dicen los periódicos,—hubieran sido igualmente contenidos por nuestras tropas, cuya valentía es tan admirable como siempre, resistiendo impávidas el huracán de hierro y fuego.

Crean los periódicos que el enemigo, antes de proseguir todo intento, tendrá que reformar las unidades, que tan castigadas han resultado en las últimas jornadas.

Comentarios franceses.

PARIS, 26. La lucha ha disminuido delante de Verdun, pero continúa sin interrupción.

El enemigo se obstina en acciones de Infantería incansantes en los dos sectores.

Su artillería truena sin descanso. En la orilla izquierda, aparte de un intento de ataque de los alemanes contra Mort Homme, detenido inmediatamente de comenzar, sólo se señala duelo de artillería muy violento en el frente de Avocourt, cota 304 y Mort Homme.

Bombardeo intermitente de nuestra segunda línea.

En la orilla derecha contraatacamos y recuperamos durante la noche el elemento de trinchera perdido ayer entre el bosque de Audromont y la granja de Thiaumont, al Norte de la cual hicimos al mismo tiempo algún avance con granadas de mano.

En la tarde del viernes, el adversario intentó un nuevo asalto en el límite del fuerte de Douaumont; pero nuestros fuegos de ametralladoras y de infantería le impidieron abordar nuestras trincheras.

Después de la batalla del 20 al 24, las acciones no parecen mas que episodios secundarios.

LOS SUCEOS DE IRLANDA

Las gestiones de Lloyd George.

LONDRES, 26. Mister Lloyd George prosigue sus conversaciones con las personalidades irlandesas.

Según el *Exchange Telegraph* irá en breve a Irlanda.

Comentarios de un periódico.

CARNARVON, 27. La «*Wsetminster Gazette*», refiriéndose a la cuestión de Irlanda, dice: «Para hallar el contraste entre el espíritu británico y el alemán, no tenemos más que imaginarnos qué clase de medidas habrían sido adoptadas en Berlín si la rebelión hubiera ocurrido en Prusia durante las últimas semanas, y la manera como la Cámara de los Comunes trató ayer la cuestión de Irlanda. El juicio de los rebeldes y sus jefes principales ha sido rápido y severo; pero la Cámara de los Comunes se pone de parte de Irlanda y reconoce el fracaso del Gobierno, del cual ella única es responsable y aprovecha esta oportunidad para terminar una querrela que ha causado tal desgracia al país. Este es el espíritu británico en contraposición al alemán.»

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Submarino destruido.

ROTTERDAM, 26. El corresponsal de la *Nieuwe Rotterdamse Courant* ha presenciado entre Irlanda y las islas de Shetland la destrucción de un submarino alemán por un vapor pesquero inglés.

Buque noruego capturado.

LONDRES, 26. Dicen de Amsterdam al *Telegraph* que el vapor noruego *Olaf Kyrröl*, de 3.000 toneladas, y de un valor de francos 2.750.000, ha sido capturado por dos buques alemanes en el Caltégat.

Ese buque iba en lastre a Nueva York.

El vapor «Aurrera».

BILBAO, (Viernes, noche.) El vapor *Aurrera*, que, según telegramas recibidos del

Extranjero, ha sido torpedeado en el Mediterráneo, pertenecía a la Compañía naviera del mismo nombre.

Desplazaba 4.200 toneladas, y había salido de Glasgow con dirección a Leghorn.

Lo mandaba el capitán D. José Blasac.

Se ignora la suerte de la tripulación, pues la Compañía carece de noticias.

Los barcos torpedeados.

LYON, 26. Todos los periódicos griegos se ocupan de los barcos griegos torpedeados cuyo número asciende hasta hoy a 14. Los alemanes sólo han pagado indemnización por un solo barco, el *Hellespont*, de 2.000 toneladas, que hundieron en el mar del Norte al principio de la guerra. El Gobierno heleno espera los informes que ha pedido para proceder de acuerdo con ellos.

Otra protesta de Holanda.

CARNARVON, 27. (La Haya.) El ministro de Estado de Holanda ha enviado una nota al Gobierno alemán protestando del hundimiento del vapor holandés «*Berkelstroom*». En breve se publicará el texto de la nota. El vapor fué hundido el día 24 de abril en el mar del Norte por dos submarinos alemanes.

ACONTECIMIENTOS EN EL AIRE

Bombardeo de Bari.

ROMA, 26. En la tarde de ayer, varios aviones enemigos volaron sobre la ciudad de Bari, arrojando bombas.

Ningún edificio ó instalación de interés militar fué alcanzado; pero hay que lamentar que resultaron 18 muertos y unos 20 heridos entre el elemento civil, siendo en su mayor parte mujeres y niños.

Algunos edificios privados sufrieron pequeños desperfectos.

No hubo tal trastorno.

COLTANO, 26. En contra del comunicado austriaco del 18 de mayo, que dice, á propósito del comienzo de la ofensiva, que la flota aérea austriaca había trastornado el tráfico en los ferrocarriles italianos, hay que declarar que la única interrupción que sufrió el tráfico fué la ocasionada por un aeroplano austriaco derribado en Porto Gruaro y otros dos derribados en la embocadura del Tagliamento. Con esto el número de los aviones enemigos derribados en territorio italiano desde la memorable y desdichada incursión del 27 de marzo, asciende á 16, contra tres aparatos italianos, que han sido derribados en un año de guerra.

Aeroplano cañoneado por los holandeses.

CARNARVON, 27. Un aeroplano alemán descendió en Brosser Polder, cerca de Nieumnamen, por haber sido violentamente cañoneado por la artillería holandesa. Los tripulantes destruyeron el aparato por creer que estaba en territorio enemigo.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

Seguirá la guerra.

NUEVA YORK, 26. El «*New York Herald*», comentando las declaraciones del canciller Bethmann-Holweg, dice que el mapa de la guerra no señala ventaja importante ninguna para uno ni para otro beligerante.

Esto explica se rechace todo intento de paz por unos y otros, y la guerra tiene que seguir hasta que se produzca en el mapa de la guerra un cambio radical, y con él de las opiniones.

Esto sólo será lo que señale la posibilidad de la paz.

Las simpatías por Bélgica.

EL HAVRE, 26. El *Telegraaf* de Amsterdam comenta favorablemente la declaración de todas las Potencias aliadas, incluso Italia y el Japón, garantizando como parte integrante de Bélgica la posesión por ésta de su colonia del Congo.

En Suecia son tan generales las simpatías por Bélgica que hasta los periódicos más germanófilos, y allí lo son muchos, hacen protestas de que no aprueban la conducta de Alemania en Bélgica, y de su desecho de la restauración completa é indemnizada de la nación belga.

Se han publicado íntegros los escritos de monseñor Heylen, obispo de Namur, y monseñor Rutten, obispo de Lieja, protestando ante el Papa y ante el gobernador Bissing contra los actos de los alemanes con los paisanos belgas. El texto de los documentos no puede ser más enérgico y terminante.

Le *XX Siecle* publica un artículo titulado *Los buenos samaritanos de la guerra*, elogiando calurosamente a Don Alfonso XIII.

El canónigo Loncin, secretario del arzobispado de Malinas, y su hermana, condenados por las autoridades alemanas á seis meses de prisión en Alemania, fueron despedidos en la estación por todo el vecindario de Malinas; hombres y mujeres llevaban cestas de flores que vaciaban en el coche.

La autoridad alemana había prohibido los vitores, y por eso se recurrió á este homenaje

singular que se llama la «manifestación de las flores».

La censura en Alemania.

BERNA, 26. El Reichstag ha discutido anteayer las proposiciones de la Comisión de presupuestos sobre la censura.

Se ha reprochado á ésta, especialmente, haber impedido durante mucho tiempo la discusión del problema de la alimentación.

El orador del centro, Sr. Pfeleger, ha puesto de manifiesto que se permita á los periódicos protestantes atacar á los católicos, y ha terminado pidiendo la supresión de la censura política.

Canje de prisioneros.

LYON, 26. El lunes próximo comenzarán entre Inglaterra y Alemania los cambios de enfermos é inútiles, que serán internados en Suiza.

Como para los anteriores cambios entre Francia y Alemania, Lyon y Constanza serán los centros de reunión.

Los rusos en Mesopotamia.

NUEVA YORK, 26. El *New York Times* considera que la campaña de los rusos en Mesopotamia volverá á cerrar el círculo de hierro que Alemania había roto al aplastar á Serbia, abriendo un pasillo hacia Asia Menor.

«Los sueños del Kaiser—dice,—un camino por tierra á la India, por Viena, Constantinopla y Bagdad, se han convertido en un motivo de mera especulación.»

El servicio obligatorio en Inglaterra.

LONDRES, 26. La ley del servicio militar obligatorio recibió ayer la sanción regia. Comentando hoy la proclamación firmada por el Soberano, dice el «*Daily Chronicle*» (liberal):

«La nación exige el servicio militar obligatorio; no lo hubiera aceptado mucho antes, y puede decirse que llega en momento oportuno.»

Dos hombres han contribuido especialmente á que el proyecto tuviera la aprobación unánime del país: Mr. Asquith y mister Henderen, ministro socialista de Obras públicas. Ambos han prestado á la nación un servicio incalculable y merecen el agradecimiento de los patriotas británicos.»

España y la paz.

BERNA, 26. Según telegrama de Berlín á la «*Strasburger Post*» del 25, no hay allí noticia alguna de intento de mediación oficiosa ni oficial por parte de España.

Interrogado acerca de la paz, el conde de Romanones ha declarado que no podía sino repetir las declaraciones hechas por el Rey en el Mensaje de la Corona.

«España—añadió—seguirá observando una neutralidad benévola con respecto á todos los beligerantes.»

Desearnos el fin de la guerra; pero no consideramos llegado el momento de una mediación. España aprovechará con sumo placer la ocasión de una mediación, si los beligerantes se lo pidieran.»

¿Dónde está Gilbert?

BERNA, 26. La Prensa de Berna de hoy no da ningún dato nuevo sobre el paradero del aviador Gilbert.

Una inauguración.

PETROGRADO, 26. La primera línea de ferrocarril en Persia, uniendo Tabriz con Rusia, se ha inaugurado el 23 de mayo con gran solemnidad.

El general Gallieni.

PARIS, 26. El estado de salud del general Gallieni se ha agravado de tal modo, que inspira serias inquietudes.

La noche última ha sido mala, y la debilidad se va acentuando.

No encuentran á Gilbert.

BERNA, 26. El *Nacional Zeitung*, de Basilea, anuncia que las diligencias policíacas relativas al paradero del aviador Gilbert no han dado hasta ahora ningún resultado.

Se tiene la convicción de que el aviador ha huido, gracias á la eficaz ayuda de un cómplice, y que debe estar oculto en Zurich, de donde no hubiera podido salir sin ser visto y detenido.

El diario de referencia recuerda que Gilbert había avisado repetidas veces á sus guardianes que intentaría por todos los medios escaparse y regresar á Francia, aunque peligrase su vida en la empresa, pues no podía soportar su inútil tranquilidad mientras tan grandes acontecimientos se desarrollaban en su Patria.

El Consejo Superior de Guerra.

LONDRES, 26. Los miembros del Gabinete que constituyen el Consejo Superior de Guerra se han reunido esta mañana en el ministerio de Negocios Extranjeros; sir Edward Grey y lord Curzon estaban presentes.

Preparativos alemanes.

LONDRES, 26. Dicen de Amsterdam al *Exchange Telegraph* que, según informes recibidos del *Echo Belge*, los alemanes ejecutan grandes obras defensivas alrededor de Lieja y á lo largo del Mosa.

Varios millares de zapadores han sido traídos del frente oriental para apresurar la construcción de trincheras.

Han sido dadas órdenes para que los trabajos se realicen con gran rapidez, á fin de que estén terminados para Pentecostés.

Negociaciones.

LONDRES, 25. En la Cámara de los Comunes, Mr. Asquith ha dado cuenta de su viaje á Irlanda, afirmando que el Gobierno revolucionario ha fracasado y que el sentimiento único de Irlanda en esta ocasión es arreglar definitivamente las diferencias.

A petición del Gobierno, Lloyd George emprendió negociaciones con los jefes del partido.

Asquith rinde homenaje á la abnegación de los irlandeses por la causa de los aliados, y dice que no pudo admitir que este sentimiento de los irlandeses pudiese ser combatido después de la guerra.

El Gobierno—terminó diciendo—se esforzará para facilitar la solución.

Los delegados turcos.

NAUEN, 26. El Emperador alemán recibió en audiencia á los Principes turcos Elmer Farow Effendi y Ajmed Manreddin Effendi, además de una diputación de los delegados turcos que habían ido á Potsdam por la gran carretera militar, donde fueron recibidos por las autoridades comunales en la Casa Consistorial.

También visitaron el histórico castillo de Sans Souci, antigua residencia de Federico el Grande.

Por la noche cenaron con el Presidente del Reichstag, doctor Kaempf.

España y los beligerantes.

LONDRES, 26. Según un telegrama de Copenhague al Exchange Telegraph, el corresponsal berlinés del Politiken telegrafía que el primer ministro de España, durante una entrevista con un periodista húngaro, ha declarado que el Gobierno español no considera el momento actual favorable á una oferta de mediación por su parte.

El Gobierno español sólo realizará esfuerzos en ese sentido á petición de los beligerantes.

Disturbios en Francfort?

LONDRES, 26. Dice el mismo periódico desde Amsterdam que han estallado disturbios en Francfort en la tarde del 24 de mayo.

Unas trescientas cincuenta mujeres, á quienes se había anunciado que ya no había más carne, hicieron una manifestación en las calles, llevando banderas negras y cantando himnos socialistas. Invadieron una carnicería, apoderándose de toda la carne que hallaron en las neveras, y atropellaron al carnicero y su familia.

Continuó la manifestación, blandiendo la carne que habían tomado.

La Policía intervino é hizo uso de sus armas.

Diez y ocho mujeres fueron heridas y una fué detenida.

Un periódico local que refirió el hecho fué suspendido por un período de dos meses.

Actividad alemana en el frente ruso.

LYON, 26. La Tribuna, de Ginebra, dice que cada día se observan más preparativos para una gran ofensiva por mar y tierra contra el frente ruso en Alemania.

Telegrafían de Copenhague que reina actividad en el canal de Kiel.

El capitán de un barco que ha llegado á un puerto danés, procedente del Sur del Báltico, dice que ha visto varias escuadras de cruceros y de dreadnoughts preparándose para salir hacia el Nordeste del Báltico.

Varios capitanes suecos han encontrado ravnos de guerra alemanes cargados de municiones que se dirigían hacia Libau.

Los puertos de Dantzig y de Koeningberg están cerrados en absoluto al comercio y reservados únicamente para el embarque de cañones y municiones. Los barcos mercantes se utilizan para transportes y van escoltados por torpederos y destroyers.

Un mensaje del archiduque Federico.

VIENA, 26. El Cuartel general de la Prensa anuncia que el feldmariscal archiduque Federico acaba de dirigir el siguiente mensaje á los ejércitos austro-húngaros: «Hoy hace un año que Italia coronó por la declaración de guerra los planes que iba

preparando cuidadosamente desde hace mucho tiempo.

Más de 500.000 soldados italianos amenazaron entonces nuestro frente. Las fuerzas enemigas eran cinco veces mayores que las que nos era posible oponerles en aquella fecha.

Con audaz facilidad de palabra prometieron los prohombres italianos al entusiasmo del pueblo la Victoria fácil y segura; y en rápido asalto querían avanzar por tierra irredenta hasta el mismo corazón de nuestra patria y aniquilarnos por completo, decidiendo con su intervención la suerte de la guerra en favor de nuestros enemigos.

Sin temor se opusieron nuestras tropas valientes al odiado enemigo. Los italianos no lograron impedir nuestro victorioso avance en el Norte. Poco á poco se lograron reforzar nuestras defensas en el frente italiano con tropas que las circunstancias nos permitieron retirar de otros frentes; en numerosas batallas que se desarrollaron en el frente de la Isonzo y en los demás puntos de la frontera italiana justificaron por completo la confianza que yo puse en nuestras tropas.

Durante este tiempo libertamos á Galicia de enemigos y conquistamos extensos territorios. Vencimos á los serbios y ocupamos Montenegro y Albania.

Hasta hace muy poco, sólo nuestra valiente flota y nuestros bravos soldados provocaron el terror y la confusión en tierra italiana, y nos vimos precisados á tener paciencia durante casi un año antes de que llegase el momento de ataque.

Por fin llegó la hora, y ya en el primer asalto abrimos la brecha formidable en el frente enemigo; y aún queda mucho por hacer. Esperase que el valor y constancia de nuestros soldados llevará todo á buen término.

Soldados del frente occidental: al luchar contra el enemigo no olvidéis que Italia es responsable de la prolongación de la guerra, y no olvidéis los sacrificios que nos costó libertar nuestras montañas de enemigos, procurando obtener una frontera que nos garantice contra nuevos ataques.

Os acompañan mis votos sinceros, como igualmente los de vuestros camaradas.—Firmado: Archiduque Federico, feldmariscal.»

Los indios y Joffre.

CARNARVON, 27. (Simla.) El virrey telegrafía al general sir Douglas Haig, rogándole transmita la expresión de su gratitud al general Joffre, en nombre de las fuerzas indias, por su conmovedor mensaje apreciando los servicios prestados por los indios.

El telegrama añade: «La India está orgullosa de que sus hijos combatan por la misma causa y en el mismo terreno que los valientes ejércitos de Francia, cuya obstinada resistencia en el puesto de honor de Verdun ha causado la admiración del mundo entero.»

En contestación al mensaje de sir Douglas Haig, el virrey telegrafió lo siguiente: «La India le devuelve sus felicitaciones. Está orgullosa de tener representación en el valiente ejército que mandáis, y espera llena de confianza el día en que sus hijos compartan el triunfo obtenido en defensa de los ideales por los que el Imperio se ha puesto en armas.»

El Rey Jorge en Aldershot.

CARNARVON, 27. El Rey, con un pequeño séquito, visitó Aldershot el día 25, en donde inspeccionó una división en la llanura de Laffane. El Rey fué recibido con el saludo real y aclamado por las tropas. Al terminar la inspección, las tropas desfilaron ante Su Majestad y regresaron á los cuarteles.

M. Poincaré y los rusos.

PARIS, 26. El Presidente de la República, M. Poincaré, ha pasado revista á las tropas rusas en el campamento de Mailly, entregando condecoraciones á los oficiales.

Después del desfile visitó el campamento. M. Poincaré ha telegrafiado al Zar Nicolás exponiéndole su gran admiración por la magnífica marcha de los soldados rusos.

Muerto de Gallieni.

PARIS, 26. A las cinco de la madrugada ha fallecido el general Gallieni.

LA GUERRA EN AFRICA

Portugueses y alemanes.

CARNARVON, 27. Un telegrama oficial de Lorenzo Marquez, expedido el día 26 desde Capetown, anuncia que las fuerzas navales del crucero portugués Adamastor desembarcaron el 21 en dos remolcadores y dos lanchas armadas en un lugar del río Robuma, con dos cañones de 37 milímetros y dos ametralladoras. Atacaron las posiciones alemanas de la orilla izquierda, llegando hasta la factoría al Nordeste del puesto portugués de Namaca. Las fortificaciones alemanas y las cabañas de los indígenas fueron incendiadas y la factoría ocupada. Los alemanes se retiraron sin luchar y los portugueses ocuparon las posiciones. Las fuerzas navales confían al seguir progresando río arriba.

En la frontera del Sudán.

LONDRES, 27. El War Office anuncia que en la frontera del Sudán, el Sultán de Nappur concentró sus fuerzas en la frontera de Kordofan, en Jewel el Hella.

Una columna mixta, al mando del coronel Kelly, ocupó Jewel el Hella, donde hizo preparativos para marchar á El Washer, capital del Sultán.

Noticias de Sirdar del 23 del corriente comunican que el coronel Kelly derrotó al Sultán el día 23, ocupando victoriosamente El Washer el mismo día. Las pérdidas enemigas se calculan en un millar; el Sultán huyó con un reducido séquito. Las bajas inglesas fueron cinco muertos y 23 heridos.

En el África oriental.

CARNARVON, 27. El general Smuts telegrafía el día 25 desde el África oriental diciendo que han sido ocupados sin resistencia Ruwu y Lomboni, en el distrito del ferrocarril de Usambeni y Ngula, á ocho millas al Sur de Lembeni.

Se anuncian nuevas hostilidades en la región de Koandor Irangi, en donde el enemigo sufrió una severa derrota el 9 de mayo. Las fuerzas alemanas en Ruanda se retiraron ante las columnas belgas.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Vapor español hundido.

PARIS, 26. De Bonifacio (Córcega) telegrafían á Le Matin que han desembarcado en la playa de Calvi 24 tripulantes del vapor español Aurora, hundido en el Mediterráneo por un submarino alemán.

El Aurora procedía de Inglaterra y se dirigía al puerto italiano de Livorno con cargamento de carbón.

¿Otro buque español torpedeado?

LONDRES, 26. El Lloyd anuncia que el vapor bilbaíno «Aurora» ha sido torpedeado y echado á pique.

Vapor escandinavo detenido.

NAUEN, 26. Un crucero inglés llevó á Kirkwall al vapor escandinavo «United States» incautándose de todas las cartas y paquetes postales.

LOS ITALIANOS

Los austriacos gestionan un armisticio.

MILAN, 26. Noticias de Lugano al «Popolo de Italia» aseguran que los diplomáticos austro-húngaros cerca del Vaticano, establecidos en Lugano, hacen actualmente gestiones con objeto de proponer un armisticio á Italia.

COMUNICADO OFICIAL AUSTRIACO

La campaña de Italia.

NAUEN, 26. Los periódicos publican el siguiente informe recibido del Cuartel general de Prensa: «El centro del ejército, al mando del Príncipe heredero, logró romper las líneas de defensa interiores del enemigo en el sector Norte del Arsiero.

Las tropas del Archiduque Carlos Francisco José han ocupado, hasta ahora, unos cincuenta kilómetros de territorio italiano, y están ocho kilómetros más allá de la frontera italiana.

Con la conquista del monte Majo (1.500

metros) dominamos el paso de Posina; y el asalto del monte Negrorine nos permitió avanzar, con nuestros cañones, á una distancia de cuatro kilómetros de los fuertes de Arsicchio.

Nuestra artillería ya está bombardeando los últimos obstáculos de importancia que se oponen al avance por la llanura de Verete.»

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

El de las tres de la tarde.

PARIS, 26. Parte oficial de las quince: «En Argona hicimos volar anoche con éxito una mina en el lugar llamado La Fille Morte.

En la orilla izquierda del Mosa, muy violenta lucha de artillería en los sectores del bosque de Avocourt y Mort-Homme. En esta última región, los alemanes preparaban un ataque, que abortó por nuestro fuego de contención.

En la derecha del río, un contraataque francés nos permitió recuperar un elemento de trinchera ocupado ayer por los alemanes entre el bosque de Haudremont y la casa de labor de Thiaumont. Al Norte de ésta hemos avanzado la última noche, apresando á algunos enemigos.

La noche ha transcurrido relativamente tranquila en todo el resto del frente.»

COMUNICADO OFICIAL BULGARO

En el valle del Vardar.

NAUEN, 26. Según el comunicado oficial búlgaro, las fuerzas principales anglofrancesas se han situado en el valle del Vardar, teniendo lugar, desde hace un mes, casi diariamente, duelos de artillería en el frente Doiran-Guevgheuli, sin que los anglofranceses hayan atravesado, sin embargo, la frontera.

COMUNICADO OFICIAL BRITANICO

En el frente de Egipto.

LONDRES, 26. Cuatro aeroplanos británicos han lanzado 40 bombas sobre los puestos avanzados de Rodh-Salem, El Hamma, Birpayud, Bis, Alamana y Bir-el-Mazai, causando daños considerables, especialmente en sus cisternas de Rodh-Salem.

Un avión tuvo que tomar tierra á causa de averías; pero, reparadas éstas, volvió á elevarse y regresó á este campamento sin novedad.

El bombardeo del día 18.

En el bombardeo naval del día 18 tomaron parte dos monitores y una chalupa, lanzando 34 bombas, que causaron grandes daños en los cobertizos del aeródromo, obligando al enemigo, que está desmoralizado, á dispersarse.

Fuó derribado un fortín de la ciudad.

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

Unión de rusos é ingleses en la Mesopotamia. PETROGRADO, 26. Frente occidental.—Al Oeste de la isla Dalen, los alemanes, después de violento bombardeo, tomaron la ofensiva é hicieron retroceder á nuestro puesto de vanguardia, apoderándose de una de nuestras trincheras avanzadas. Dimos un contraataque y desalojamos de ella al enemigo, que se replegó á sus trincheras.

No tuvimos ninguna baja. Rechazamos un intento de avance enemigo hacia Kaupilovka, á 10 verstas al Norte de la estación de Olyka, tratando de cortar nuestras alambradas.

La situación no ha cambiado en el resto del frente. Frente del Cáucaso. Hacia Mossul rechazamos una ofensiva enemiga contra Kevau-doce.

En otros puntos no hay que señalar ningún suceso importante. Las tropas rusas de la región de Kermanshah y Karishirin se han unido con las fuerzas inglesas del Tigris, aguas abajo de Kut-el-Amara.

El día 22, nuestros cosacos llegaron al Cuartel general del Cuerpo británico de Mesopotamia.

COMBATES EN VERDUN

Lo que dice el coronel Feyler.

LYON, 26. En el Journal de Geneve, de ayer tarde, el coronel Feyler, hablando de las pérdidas alemanas en Verdun, hace consagrado en tres meses 300.000 hombres, no han tomado la plaza y no han realizado sus aspiraciones.

El sacrificio de 100.000 hombres al mes no ha dado ningún resultado después de tres meses de lucha. Con muchos menos sacrificios, las defensas de los franceses no han tenido casi que retroceder, y les queda la esperanza fundada de recuperar lo poco que han perdido, teniendo la seguridad de conservar la plaza que el enemigo pretendía quitarles.

Hipercloridria

ó acidez del estómago, tiorca del mismo, vómitos, ácidos, aguas de boca, neurosis del estómago, neurastenia gástrica. Tómese en todos los casos el único medicamento que cura, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

GRAN MUNDO

Se ha celebrado la boda, en la parroquia de la Concepción, de la linda Srta. Mercedes Martorell y Téllez Girón, hija mayor de la duquesa viuda de Almenara Alta, con el ex diputado á Cortes D. Gabriel Squella.

Fueron padrinos la madre del contrayente y el hermano primogénito de la desposada. Los desposó el obispo electo de Sigüenza, D. Eustaquio Nieto.

Por la novia fueron testigos los duques de Osuna, Híjar y Denia y Tarifa, el marqués de Velagómez y el conde de Superunda, y por el novio D. José Sánchez Guerra, el conde de Salent, el marqués de Vivel y D. Pedro y D. Francisco Rossifol.

Después de la ceremonia, los concurrentes se trasladaron al Hotel Ritz, donde se sirvió un espléndido té.

Se ha celebrado en la iglesia de Santa Bárbara la boda de la gentil Srta. Asunción Losada y González de Samaniego con el joven conde de Cabarrús.

Los recién casados han salido para Zaragoza y Barcelona.

Procedentes de Viena han llegado á la corte la Princesa de Metternich, hija de la duquesa de San Carlos, y la bella señora de Castro Casaléiz, esposa de nuestro embajador.

El doctor Tolosa Latour está recibiendo muchas felicitaciones por la hermosa conferencia que ha dado últimamente en el Ateneo.

Muy brillante estuvo anteayer el teatro de la Princesa para el debut de la compañía francesa de comedia.

Asistieron SS. MM. el Rey y la Reina, SS. AA. las Infantas doña Isabel, doña Luisa y la duquesa de Talavera, y los Infantes don Carlos y D. Fernando y el Príncipe Ramiro.

En el palco de la alta servidumbre estaban la marquesa del Salar, la Srta. M. Bertrán de Lis y el marqués de Santa Cristina.

En palcos vanse á la Princesa Pío de Saboya, duquesas de Plasencia, Píohermoso, Pastrana y Ahumada.

Marquesas de Casa-Torres, Portago, Ivanrey, viuda de Hoyos, Villatoya, Medina, Valdeiglesias, Atalaya y Calzada.

Condesas de Maceda, Aguilar, Rincón, Crescente, Güell, Belascoain Romanones, San Esteban de Cañongo, Torrearias.

La embajadora de Italia, Mmes. Viégné, Brugère, Gubernatis, Berry-Wall, Fonseca y Belving.

Señoras y señoritas de Bauer, Landauer, Bertrán de Lis, Wilde, Propper, Sánchez Tirado, Ibarra, Cuadra, Potestad, Laiglesia, López Montes, Bayo, Masa, Aguilar (don Alberto), Ory, etc.

MADRIZZY

LA VILLA DE PARIS

67, ATOCHA, 67

VESTIDOS — ABRIGOS — BLUSAS

(104)

Folleton de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

LA CASA DE SALUD

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—¿Te acuerdas? —¡Me acuerdo! —¡Dios de bondad—exclamó la joven con fervor,—acabad el milagro que habéis empezado! ¡Devolvedme á mi madre! Juana, en pie, miraba á su hija, y en su mirada, en su actitud veíase que prestaba atención, que reinaba en ella la inteligencia. —La joven prosiguió: —Acuérdate de Mauricio Delariviere; dime quién lleva ese nombre querido. —Sí, sí; ese nombre es... es... —¡El de mi padre!—dijo Emma. —¡El del verdugo!—acabó la loca con una estridente carcajada. La joven no encontró ya fuerza bastante en sí para soportar tan terrible desengaño. Se dejó caer en una silla y prorrumpió en sollozos, murmurando dolorosamente: —¡Dios mío, yo había esperado dema-

siado pronto!... ¡Otra vez me arrebatáis mis esperanzas! Juana volvió á tenderse en su sillón, cerró los ojos y pareció dormir. —Así pasó una hora. La joven, con la cabeza inclinada sobre el pecho, continuaba llorando, sin conciencia del tiempo que pasaba, y así la encontró Franz Ritner cuando volvió de París. —¿Qué le ocurre, señorita? ¿Por qué esas lágrimas? —¡Ah, señor doctor—exclamó la niña,—acabó de recibir un cruel desengaño! —¿Por qué?... ¿Qué ha pasado? —He creído durante algunos instantes que mi madre había recobrado la razón. —Eso era imposible, señorita. —¡Harto lo he visto! Pero yo no reflexionaba. Ha repetido mi nombre, que yo le decía... El nombre de mi colegio... Parecía comprenderme cuando le hablaba de mi padre. —¿Y todo eso sin crisis violenta, sin agitación nerviosa? —Sí, doctor, completamente tranquila; pero ese destello de razón era una apariencia engañosa, y el delirio ha vuelto de nuevo, desvaneciéndose todas mis esperanzas. Franz Ritner escuchaba con atención, y se decía: —La cura hace rápidos progresos; lo que no se ha producido hoy, puede producirse mañana... Quizá mañana la locura habrá desaparecido, y Juana, al recobrar la razón, será para nosotros el más terrible enemigo... Es preciso evitarlo á toda costa. Sorprendida é intranquila de la actitud preocupada del médico, exclamó Emma:

—¿En qué piensa usted, señor doctor? —En el tratamiento que haré seguir desde hoy á nuestra querida enferma. —¿Tratamiento nuevo? —Enteramente nuevo: al modificarse el estado general, deben modificarse también los medicamentos. —¿Cree usted que ha hecho progresos su mejoría? —Indudablemente. —¿Contáis triunfar muy pronto del mal? —Los caracteres y síntomas de la enajenación son tan caprichosos, que es siempre difícil, por no decir imposible, pronunciar una palabra en favor ni en contra... No afirmo nada, aunque lo espero todo. —¿Dios quiera que vuestra esperanza se cumpla! ¿Me permite que lleve á mi madre al jardín? —No veo en ello inconveniente: yo estaré con usted, y habrá una enfermera prevenida para acudir en caso necesario. Emma enlazó uno de los brazos de su madre al suyo, y obligándola á levantarse dijo: —Ven, madre mía. La pobre mujer la siguió dócilmente. Al penetrar en aquel parque encantador que hemos descrito, y cuyas canastillas floridas parecían solazarse á las caricias del sol; al aspirar aquella atmósfera tibia y perfumada, Juana se detuvo como en un éxtasis, deslumbrada por la vista del cuadro de la radiante naturaleza, como si lo contemplara por vez primera. Sin embargo, había gozado la vista de aquel mismo parque el día de la partida

del señor Delariviere, y entonces no le hizo la menor impresión. El doctor notó esta diferencia, y frunció el ceño. Emma condujo á su madre bajo una enramada formada por las madreselvas y los rosales trepadores, que era una verdadera bóveda, bajo la cual se gozaba deliciosa frescura aun en las horas de sol. Juana, en lugar de permanecer inmóvil como una estatua, empezó á cortar rosas con viveza, entrelazándolas en una informal corona, que colocó sobre la frente de su hija, balbuciendo: —Las rosas sientan bien sobre las cabezas rubias. ¡El ángel de luz tiene cabellos de oro! Emma contemplaba á su madre con emoción creciente y le besaba las manos. —¡Dios mío!... ¡Verla así, pensar que no me reconoce!... ¡Esto desgarró el alma! Y las lágrimas de la joven corrieron de nuevo. Juana pareció sorprendida, tocó las mejillas á su hija, vió sus dedos húmedos y murmuró: —¿Lloras, ángel rubio? ¿Te he hecho algún daño? Perdóname... ¡Estas flores son rosas, y las rosas tienen espinas!... ¡Ángel de luz, perdóname! Y Juana hizo un movimiento como para arrodillarse delante de su hija, que la sostuvo en sus brazos. —¿No la curarán, Dios mío?—pensaba Emma, llorando siempre.—A mí me parecía que la ciencia podría algo más; que si el doctor Ritner quisiera... ¡Oh, Jor-

ge Vernier! ¡En él sí que tendría yo confianza!... ¿Por qué no estará aquí? Tiene mucho talento, Paula me lo ha dicho, y su ciencia, unida á mi ternura filial, curarían á mi madre. ¡Oh, sí, estoy segura! Y la joven se levantó radiante y alzó los ojos al Cielo. Una idea repentina había penetrado en su mente, y daba gracias á Dios, que sin duda se la había inspirado. Ritner, oculto entre el follaje, no había perdido ninguno de los detalles del cuadro que acabamos de describir á nuestros lectores. En este instante dejó su escondite y se acercó é dijo: —Señorita, es preciso volver á llevar á vuestra madre á su celda. —¡Ya! —Sí, ya; el abuso de las mejores rosas es siempre peligroso, y la influencia de este aire vivificador determinaría en ella una sobrecitación que conviene evitar. —Le obedezco, doctor; pero mi madre está mejor, ¿no es verdad? —Mucho mejor, señorita. Emma pasó su brazo alrededor del tallo de Juana y emprendió lentamente con ella el camino hacia el departamento de las locas. —Está bien—pensaba Ritner siguiéndolas con la vista,—demasiado bien; la curación sería excesivamente rápida si no estuviera yo aquí para evitarlo.

VIDA DEPORTIVA

TIRO DE PICHON

Premio del presidente de la Sociedad.

El premio del presidente de la Sociedad de Tiro de Pichón de Madrid, señor conde de Maceda y San Román, se tiró ayer, despreciando el mismo interés que todos los años. Se tiraba á ocho pájaros, y la entrada era de pesetas.

Los pichones hablan de tirarse á las siguientes distancias: El primero, á 23 metros; el segundo, á 30; el tercero, á 24; el cuarto, á 29; el quinto, á 25; el sexto, á 28; el séptimo, á 26; el octavo, á 27, y los empates, á 30.

Se disputaron el premio: Su Magestad el Rey. Su Alteza Real el Infante D. Carlos. Duques de Pastrana y Tarancón. Marqueses de Villaviciosa de Asturias, Ferrera, Argüeso y Jura Real. Condes de los Villares y San Esteban de Cañongo.

Señores Careaga, Bernaldo de Quirós (don José y D. Federico), Sarzo, Martínez Mora, Lotfallach bey, Turmo, Santos Suárez (D. José y D. Joaquín), Carrión, García, Alvarez Pérez, Conde, Jiménez (E.), Gal, Burés, Carlos, Jiménez (F.), Tejero, Urcola (D. Ignacio y D. Félix), Girona (D. Luis), Angulo (don Carlos), Amézola (D. Martín), Villalba, Ma-Garay, Amézaga (D. Camilo), Herrero (D. Luis), Bruguera (D. Juan), Ibarra (don F.), Lanzarote, Pérez de Guzmán, Maura (D. Honorio), Pidal (D. Roque y D. Isaac), Sanginés (D. Nicolás), Sancha Contreras, de Benito y Camino (D. Clemente).

Al octavo pichón llegaron sin errar los señores Burés, Tejero, D. Carlos Angulo, Mola y D. Nicolás Sanginés. En esta vuelta hizo cero el Sr. Sanginés; en la novena, el Sr. Burés, y en la once, el Sr. Mola.

Quedaron en poule D. Carlos Angulo y el Sr. Tejero, que dividieron las 1.960 pesetas del primero y segundo premios y siguieron tirando para la Copa.

El pájaro 15 lo mató el Sr. Tejero, errándole el Sr. Angulo, quedando por tanto el primero vencedor. Este premio había sido ganado en años anteriores:

En 1906, por S. M. el Rey, mató 12 de 13; en 1908 por el marqués de Villaviciosa de Asturias, mató 10 de 10; en 1910 por D. Carlos Angulo, mató 13 de 13; en 1911 por el Sr. Tejero, mató 10 de 10; en 1912 por el conde de Torrubia, mató 9 de 9; en 1913 por D. Ignacio Urcola, mató 15 de 15; en 1914 por el marqués de Villaviciosa de Asturias, mató 9 de 9, y en 1915 por el marqués de la Scala, mató 8 de 8.

Después de la Copa del presidente se jugaron los premios para señoras y señoritas en un «shooting out».

El primer premio lo ganó el marqués de Calderrey, que mató 10 pájaros, y tiraba por la señora de Santos Suárez.

El segundo, el Sr. Tejero, que tiraba por la marquesa de Olivares.

El tercero, el Sr. Turmo, que tiraba por la marquesa de Casa Torres.

Y el cuarto, por D. Narciso Pérez de Guzmán, que tiraba por la señorita de Cortés.

CICLISMO

Sociedad Cultural Deportiva.

Esta Sociedad celebrará su Campeonato ciclista, con un recorrido total de 50 kilómetros, mañana domingo, pudiendo tomar parte en el mismo todos aquellos socios que hayan corrido en alguna prueba de clasificación de las celebradas por la Sociedad.

La inscripción quedará cerrada hoy sábado, á las diez de la noche, en el domicilio social.

La salida se dará á las nueve en punto de la mañana en el kilómetro 4 de la carretera de la Coruña.

Se conceden como premios los objetos que abajo se citan, y que escogerán los corredores por el orden de su llegada:

Un objeto de arte, de bronce, donado por el señor duque de Medinaceli; una Copa de plata y dos botellas de champagne, de don H. Pidoux; una Copa de la Sociedad organizadora y una botella de champagne Pidoux; un faro Triumph, con generador aparte, donado por D. Francisco Lozano; un par de tubulares, de D. Crispin Agustín; un farol de bicicleta, de D. Manuel R. Arzuaga, y una medalla de plata, del Sr. Murias; otro farol de bicicleta, donado por Mestre et Blatgé, y otra medalla de plata, del Sr. Murias; un par de zapatos ciclistas, de D. Rodolfo Martín; una medalla de cobre, del Sr. Matilla; una petaca de piel, del Sr. Murias, y una medalla de bronce; un jersey, del Sr. Ruiz, y otra medalla de bronce; una medalla de vermeil, con estuche, de Bergougnan, y una medalla de plata, de Los Deportes, de Bilbao. Además se concede un premio, consistente en una ampliación Segura, de 50 por 60, al corredor que llegue primero al viraje.

Si la Comisión recibiera todavía algunos premios, se añadirán á la anterior lista.

S. DE L.

FOOT BALL

Partido amistoso.

Se ha celebrado en el campo del Madrid Foot-ball Club un animado encuentro, organizado por el buen aficionado D. J. Ramirez de Haro.

Los teams estaban formados por distinguidos muchachos de la sociedad madrileña. Uno de los bandos lo componían alumnos de la Academia Jurídica Restard.

Los equipos los formaban los señores siguientes: Bando A.: F. Villariego, M. de Pidal, R. Ontoria, Revillagigedo, José Villariego, O. de San Marcos, J. Ramirez de Haro, M. de los Arcos, F. Ramirez de Haro y Nicolás J. de Haro. Bando B.:

L. Pizá, G. Aguilar, J. Igual, L. Puig, E. Trujillo, J. Suagon, M. Villar, M. Madariaga, D. Espinosa, Valmaseda y A. Villar.

De árbitro actuó el Sr. Goicochea. En el primer tiempo, los del bando A. consiguieron dominar al principio, poniendo en grave aprieto la meta contraria, que fué muy bien defendida por los Sres. Puig y Aguilar, que jugaron magistralmente.

Acabó esta parte, en la que se vieron preciosas jugadas de ambos equipos, sin que ninguno de éstos consiguiera apuntarse tanto alguno.

Tras ligero descanso se reanudó el partido, mereciendo anotarse una preciosa arrancada de Valmaseda, y una entrada de valiente de J. Ramirez de Haro.

Espinosa hizo un precioso pase que recogió muy bien Valmaseda, logrando apuntarse un goal.

Después de sacar del centro, los del equipo A. llegan á la meta contraria sin obtener ningún resultado.

Villar, del equipo B., corre el balón divinamente, centrándolo como los buenos. Lo recoge Trujillo y se apunta este team el segundo goal, resultando ganador, pues su contrario no consiguió apuntarse ningún tanto.

Distinguiéronse por su buen estilo de jugar, F. Ramirez de Haro, M. de los Arcos, Suagon y Aguilar. El portero Pizá estuvo inconmensurable, y A. Villar puso de manifiesto el enorme dominio que tiene sobre el balón.

El árbitro, Sr. Goicochea, estuvo acertadísimo en su difícil cometido. Al finalizar el partido, vencedores y vencidos se reunieron á comer un suculento arroz.

Durante el almuerzo reinó gran alegría, y todos los presentes felicitaron efusivamente á D. J. Ramirez de Haro, organizador de tan brillante fiesta.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

A todo empleado interesa leer

“LA CLASE MEDIA.” El próximo domingo.

PROYECTOS DE LEY

REGULACIÓN DEL TRABAJO

La Gaceta publicó ayer tres importantes reales decretos autorizando al ministro de la Gobernación para presentar á las Cortes varios proyectos de ley regulando las relaciones entre patronos y obreros en el régimen del trabajo.

Regulación del contrato del trabajo. Contiene este proyecto 36 artículos, y á su parte dispositiva precede el siguiente preámbulo:

«El proyecto que el ministro que suscribe tiene el honor de presentar á las Cortes, tiene á regular las relaciones que la prestación del trabajo establece entre el patrono y el obrero, trazando reglas con sanciones adecuadas para suplir el silencio de las partes en una relación jurídica de la mayor importancia. El proyecto es sustancialmente el mismo que en anteriores Cortes fué presentado al examen de la Representación nacional por los ministros Sres. Dávila, Merino, y Sánchez Guerra, y que por las vicisitudes de la política aún no ha podido ser examinado por las Cortes. Ha sido preparado, como la mayor parte de nuestra moderna legislación social, por el Instituto de Reformas Sociales, y tiene por base fundamental el reconocimiento de la personalidad de las Asociaciones para contratar, estableciendo normas para determinar el servicio objeto del contrato de trabajo, duración de la jornada, retribución y forma de pago, evitando los abusos de las cantinas y economatos. Atiende además á superiores intereses de carácter moral y social en otros puntos que afectan á la libertad del obrero, á la capacidad de la mujer y del menor para disponer del producto de su trabajo y á la salvaguardia de la dignidad y de los derechos civiles y políticos de los contratantes; cuida también el proyecto del adecuado régimen procesal, sometiendo á los Tribunales industriales recientemente establecidos la jurisdicción para entender en las contiendas que en la aplicación de la nueva ley puedan suscitarse. Finalmente, dando el ejemplo que corresponde á quien impone la ley, se establece un régimen especial para los obreros del Estado, dictándose reglas sobre la duración normal de la jornada, que será de ocho horas; sobre la fijación del tipo de salario, que se ha de determinar por las Asociaciones profesionales técnicas asesoradas; sobre la reparación en caso de accidentes é indemnización por incapacidad y sobre la concesión de pensiones para la vejez, cuyo derecho se reconoce desde luego y que se ha de hacer efectivo mediante una reglamentación especial que preparará el Instituto Nacional de Previsión dentro de las disposiciones de la ley de 27 de febrero de 1908.»

La jornada del trabajo mercantil. El segundo proyecto se refiere á la regulación de la jornada de trabajo en los establecimientos mercantiles, y á su parte dispositiva preceden las siguientes consideraciones:

«El proyecto de ley regulando la jornada de trabajo en los establecimientos mercantiles, que el ministro que suscribe tiene el honor de someter á la deliberación de las Cortes, á las cuales ya fué anteriormente presentado por el entonces ministro Sr. Sánchez Guerra, ha sido redactado por el Instituto de Reformas Sociales, previo un estudio objetivo del problema, precedido de una información amplia, á la que concurren no menos de 293 entidades particularmente interesadas en el asunto. Juntas de Reformas Sociales, Cámaras de Comercio, Inspecciones del Trabajo, Sociedades patronales y obreras de la profesión mercantil, acudieron con sus noticias, propósitos y aspiraciones, á aquella información, que vino á acreditar una vez más la solidez de los métodos de trabajo que se emplean en el Instituto de Reformas Sociales.

El proyecto, pues, tiene un carácter práctico y experimental, que le aparta de las utopías generosas, pero irrealizables, sin privarle de su tendencia progresiva, según exigen las condiciones de la vida comercial moderna.

Sustancialmente este proyecto se refiere á la regulación de la jornada de las personas empleadas en los establecimientos mercantiles, estableciendo las normas á que ha de sujetarse el descanso de las mismas y el cierre de los lugares de trabajo, como necesaria garantía del derecho del obrero; las reglas sobre las ventas en el momento del cierre y el descanso para la comida, y la prohibición de la venta ambulante durante las horas de cierre, para evitar la ilícita competencia. Ha merecido especial atención el régimen de excepciones, persistiendo las justificadas y estableciendo además el derecho de iniciativa de los comerciantes de un determinado gremio para poder abrir los establecimientos antes ó cerrarlos después de la hora legal, con aquellas garantías necesarias, para evitar abusos.

Igualmente, atiende el proyecto al servicio de inspección, tan necesario en la legislación social, y al subsiguiente régimen de sanciones penales con que se han de castigar las infracciones. Finalmente, se conservan en el proyecto las disposiciones de la ley de 13 de marzo de 1900, sobre el trabajo de los niños

en todo lo que les es favorable, y se les concede un mayor descanso que el de los adultos durante la jornada, en atención á su menor resistencia física.

Tal es la contextura del proyecto que hoy se somete á la deliberación de las Cortes, cediendo á naturales deseos del Gobierno, que sienten especial preocupación por los problemas sociales, y á muy justificadas demandas de los empleados mercantiles, expuestas razonadamente en el VII Congreso de la Federación de Sociedades de la dependencia mercantil, celebrado recientemente en esta corte.

Entiende el ministro que suscribe que los nobles propósitos perseguidos por este proyecto en la forma práctica y viable en que se halla concebido, merecerán la atención del Parlamento, y al estudiar estos vitales asuntos de la economía social, contribuye al fomento del bienestar público y á la paz del mundo del trabajo.»

La jornada del trabajo en la industria textil.

Comprende tres capítulos y varias disposiciones generales transitorias y adicionales. El proyecto trata de la regulación de la jornada, la inspección del cumplimiento de la ley que la regule y de las sanciones por su incumplimiento.

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

27 de mayo de 1866.

ARANJUEZ, 27. El ministro de la Gobernación, Sr. Posada Herrera, no ha venido hoy con sus demás compañeros.

Después de celebrar Consejo los ministros, bajo la presidencia de S. M. la Reina, celebrarán otro, en el cual se tratará, probablemente, de la cuestión de Hacienda.

La subida de los fondos franceses y las probabilidades de paz hacen concebir esperanzas halagüeñas para la Hacienda española.

Entre las personas conocidas que han venido hoy á Aranjuez, se cuentan los Sres. Salamanca, Bayo, Carriquiri, Inguanzo, Romero Robledo, Goicochea, Córdoba, Merry, Shee y Saavedra, marqués de San Carlos, Vilanova, Rodríguez y Garrido (D. Esteban).

Toros en Córdoba

CORDOBA. (Viernes, tarde.) Se lidia ganado de Miura, para Manolete, Joselito y Belmonte.

La entrada es un lleno. Belmonte es ovacionado al hacer el paseo.

PRIMERO Castaño, listón; un buen mozo. Manolete veroniquea valiente, sobresaliendo dos lances estupendos. Muchísimas palmas. Toma el toro cuatro varas por dos caídas y dos jacos muertos. Los espadas oyen palmas quitando. Conejillo y Camará parecen bien. Manolete hace una faena apretada con la izquierda. Entrando cerca y tranquilo mete media estocada que el toro escupe. Nueva faena, buena también, y un volapié superior. Ovación.

SEGUNDO De igual pelo que el anterior, pero de menos kilos. Sale con muchos pies, y á Joselito le cuesta trabajo parárselos. El bicho, tardeando, pero con poder, toma cuatro puyazos por una caída y dos caballos muertos. El bicho hace cosas de manso.

Parlean Almendro y Cantimplas. Comienza á llover.

Joselito hace, desde cerca, una faena para poner en suerte al manso, que se defiende en las tablas.

Un pinchazo hondo y media estocada, que produce vómito. Hay pititos, que los ahogan los aplausos, pues el toro tenía mucho que matar.

TERCERO Cárdeno, hermoso ejemplar. De salida arremete contra el reserva, destrozándole el caballo. Belmonte da cuatro verónicas que no son de su marca. El toro es flojo. Toma tres varas por tres caídas y un caballo muerto. En quites no pasa nada. Maera y Pinturas banderillean. Se aplauden unos capotazos eficaces de Vito.

Belmonte hace una faena miedosa. Un pinchazo, perdiendo los avíos. El toro echa la cara por el suelo, dificultando la faena. Otro pinchazo. Un bajonazo, que merecía el toro. Hay de todo, predominando las palmas.

CUARTO Cárdeno, gordo y bien puesto de defensas.

Sale despacito como queriéndose enterar de lo que en la Plaza pasa. Al primer capotazo remata en las tablas, haciendo un boquete.

Joselito da unos chicotazos por bajo que se aplauden. Toma el mureño cuatro varas por dos caídas y un jaco muerto. El toro resulta que sólo tiene fachada.

Los señores de los palos tardan en colgarlos.

Manolete se encuentra con un bicho que no se separa de las tablas y que á cada pase se cuele de un modo atroz, haciéndose imposible tocarle. Manolete da media estocada que el bicho escupe. Otra igual entrando el diestro con valentía y saliendo por la cara, cayendo frente al bicho. Dos intentos de descabello. Al intentar por tercera vez, el toro mueve la cabeza y tira al diestro de espaldas, que, sin conocimiento, queda en el suelo. Es conducido á la enfermería. El puntillero lo remata. El toro era difícilísimo.

QUINTO Castaño claro, cornigacho. Joselito lo fija con inteligencia. Toma el bicho cuatro varas.

Estado de Manolete.

De la enfermería dicen que Manolete sufre una erosión en la frente.

Parlean Magritas y Blanquet.

El toro se entablará; pero Joselito se adueña del manso, toreándole con inteligencia, ganoso de palmas; le toca los pitones y hay arrodillamientos. Entrando ligero y confiado deja una estocada superior. Gran ovación y petición de oreja, dando el diestro varias vueltas al ruedo.

SEXTO

Cárdeno, largo; muéstrase mansote y, obligándole mucho, toma dos varas y mata dos caballos.

Es condenado al fuego, y Maera cuélgale un par, saliendo aparatosamente cogido, pero resultando liso. Termina el tercio como pueden Calderón y Vito.

Belmonte muletea valiente, muy cerca y obligando superiormente. Entra y deja una estocada superior. Ovación.

Los toros resultaron mansos menos el primero.

La herida de Manolete.

CORDOBA. (Viernes, noche.) La herida que Manolete tiene es de alguna importancia.

Recibióla al achuchar al toro, que le tiró una cornada al pecho, alcanzándole el derrote con el pitón derecho en el párpado del ojo izquierdo, produciéndole una cortadura, que le impedirá torear mañana.

ANDALUCIA

Contra un aumento de tarifa.

ALMERIA. (Viernes, tarde.) La Prensa ocupase de los propósitos de la Compañía del Sur de España, de aumentar la tarifa de transportes minerales.

A las Sociedades mineras perjudicadas el aumento, habiendo anunciado que paralizarán los trabajos, con lo que se originaría una grave crisis obrera en las provincias de Almería y Granada.

Las Corporaciones oficiales y otras entidades siguen telegraphando al Gobierno y á los representantes en Cortes para que procuren evitar el aumento de dicha tarifa, que perjudicaría á los intereses mineros y á la clase obrera.

ARAGON

Una protesta.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) El gobernador recibió esta mañana un telegrama del conde de Romanones, anunciándole que había pasado á estudio de los ministros de Hacienda y Fomento las peticiones hechas por los productores zaragozanos.

Después se trasladó el despacho al presidente de la Comisión organizadora nombrada por las fuerzas vivas.

El Ayuntamiento suspendió la sesión de esta tarde, en señal de protesta, por no haber dado el Gobierno cumplida satisfacción á las aspiraciones de las fuerzas vivas.

Además, el alcalde ha dirigido un telegrama al Gobierno, comunicándole que el Municipio se pondrá de parte de las fuerzas vivas en todo lo que acuerden, hasta que consigan lo que pretenden.

El gobernador ha manifestado á los periodistas que le ha causado gran extrañeza el acuerdo del Ayuntamiento, puesto que cuando éste ha suspendido la sesión, el alcalde tenía ya noticia del telegrama del conde de Romanones.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Ellixir Jonasil», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida á las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas 10 la botena.

CATALUNA

Donativo de Francia.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Después de celebrada la ceremonia de entrega de libros y obras regaladas por el Gobierno francés á la biblioteca de los Estudios Catalanes, se procederá el domingo, por la mañana á la colocación de la primera piedra de un hospital francés que, con el nombre de Casa de la Asistencia francesa, se va á construir.

A la ceremonia asistirá el Sr. Luciano Poincaré, hermano del Presidente de la República francesa.

AVISOS UTILES

PALACE HOTEL VIERNES GRAN MODA BAILE DE 10,30 A 1,30 MADRUGADA

ESTOMAGO Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTOMAGO y desarreglos intestinales, os porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del DIGESTONICO

Escudo de Cataluña. Casa especial en géneros de punto. Barquillo, 3, antes Montera, 52.

JOYERIA REGIA ALHAJAS de fino gusto. La Casa que más barato vende. COMPRA DE JOYAS. — TASACIONES 6, Plaza de Canalejas, 6. (Cuatro Calles.)

ROB BOYVEAU-LAPPECTEUR Célèbre Dépuratif Vegetal EXIGIR EL FRASCO LEGITIMO Vendese en casa de J. FERRÉ, Aranzuet, Sucesor de BOYVEAU-LAPPECTEUR, Calle Richelieu, 102, París y toda farmacia.

Los naufragos.

Los naufragos italianos de los buques torpedeados en el Mediterráneo que, como dijimos, salieron anoche para Italia por la vía de Francia, fueron cincuenta y nueve.

Suscripción para los irlandeses. Ha visitado al alcalde una Comisión de señoras irlandesas para pedirle que contribuya á la suscripción abierta á beneficio de las familias de las víctimas habidas con motivo de los sucesos ocurridos en Irlanda.

Aumento de tarifas. La Junta de obras del puerto, en vista de lo elevado del coste de los materiales, ha acordado aumentar en un 25 por 100 las tarifas para el servicio del dique flotante y remolque de buques.

El aumento empezará á regir el 1.º de junio.

Conferencia suspendida.

BARCELONA. (Viernes, noche.) El gobernador civil ha ordenado la suspensión de la conferencia que el periodista Sr. Díaz había anunciado para mañana en el salón de sesiones del Ayuntamiento, fundándose en que pueden surgir incidentes entre el público.

Donativo de libros.

Ha llegado el Sr. Lucien Poincaré, director de Enseñanza del ministerio de Instrucción francés, delegado para hacer entrega de los libros regalados por Francia á la Biblioteca del Instituto de Estudios catalanes. Se le ha dispensado un cariñoso recibimiento.

Conflicto obrero.

Se han reunido los fabricantes de tejidos, encargando á una Comisión el estudio de las peticiones presentadas por los obreros.

Estos celebrarán un mitin con igual objeto.

Se cree que se solucionará el asunto mediante el aumento de los jornales.

A la frontera portuguesa.

Han marchado seis agentes y tres inspectores para la frontera portuguesa.

GALICIA

¿Habrá huelga?

VIGO. (Viernes, noche.) Los ferroviarios de la Compañía de Medina del Campo y Orense á Vigo presentaron esta mañana las conclusiones acordadas en la última Asamblea que dirigen á la Compañía y al Gobierno, dando un plazo de diez días para que sean atendidas.

En caso negativo anunciarán oficialmente la huelga en ambas líneas.

VALENCIA

El caid Ermiki.

VALENCIA. (Viernes, noche.) El bajá de Alcazarquivir, Ermiki, pasó la mañana en Manises, visitando las fábricas de objetos de cerámica y comprando muchos de éstos.

Por la tarde visitó al capitán general y al gobernador civil.

Recorrió toda la ciudad; estuvo en el cuartel de artillería, en el Casino Agrícola y en el Museo de Bellas Artes.

Hablando con los periodistas, manifestoles que estaba entusiasmado de las atenciones que le había dispensado el Monarca.

El viaje del Kaid Hermiki.

VALENCIA. (Viernes, noche.) Antes de partir Ermiki, entregó á un repórter una carta, traducida al castellano por su secretario, en la que refleja la bella impresión que le ha producido la ciudad levantina.

En el comienzo de la carta dice que cuando llegó á la ciudad estaba temeroso de que le ocurriera algún incidente desagradable, dada la falta de costumbre de los valencianos de ver moros, y por las leyendas que de Valencia había oído; pero que, lejos de esto, solamente ha recibido atenciones y muestras de cortesía.

El vapor «Jorge Juan».

Con rumbo á Barcelona zarpó el vapor Jorge Juan, llevando á bordo á los naufragos del vapor italiano Cornigliano.

Han sido obsequiados con tabaco y algún donativo en metálico por el cónsul y la colonia italiana.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

27 de mayo de 1866.

El bombardeo de Valparaíso preocupa mucho la atención pública en Inglaterra.

Según dice un corresponsal de Londres, se da allí como positiva la destrucción del Callao, de donde han sido ya retiradas de los almacenes y transportadas a Lima todas las mercancías, habiéndose además levantado algunas baterías para la defensa de aquel puerto.

A pesar de estas naturales precauciones, se habla con vaguedad, pero con cierta insistencia, de que el Gobierno de Chile ha moderado mucho sus ímpetus guerreros, y en una carta que publica el *Euskalduna*, de su corresponsal en Madrid, leemos que se hace circular la voz de que la cuestión hispano-chilena terminará en breve, como ya lo indican ciertas gestiones que se hacen por las Repúblicas del Sur cerca de las Tullerías y del Gobierno de los Estados Unidos.

PARA MAÑANA

Boletín religioso

Domingo 28 de mayo de 1916.

Sale el Sol á las 4,49.

Se pone á las 19,35.

Sale la Luna á las 2,26.

Se pone á las 16,39.

Santos del día.

Domingo V después de Pascua, Santos Emilio, Félix, Pramo, Luciano, Pablo y Eladio, mártires; Germán, Justo y Podio, obispos y confesores, y la Beata María Bartolomé, virgen.

SAN SENADOR, obispo y confesor. Nació en Milán y progresó rápidamente en la senda de la virtud.

Estudió las ciencias eclesiásticas y bien pronto fué tenido en Italia como una gloria.

Después de recibir las órdenes del magisterio, fué elegido arzobispo de Milán.

Concurrió á varios sínodos de Oriente y Occidente, sobresaliendo en todos por su ciencia.

Murió santamente el día 28 de mayo del año 480.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas (San Bernardo, 82); á las siete se manifestará á S. D. M., á las diez misa solemne y por la tarde, á las seis, estación, rosario, completas, preces y procesión de reserva.

En la catedral, á las nueve, Horas canónicas y á continuación misa solemne.

En la Real Capilla, á las once, misa cantada, y en las parroquias, Descalzas y Encarnación, á las diez.

En el Perpetuo Socorro, fiesta á su Titular; á las seis y á las ocho misas de comunión, y á las diez misa solemne, predicando el padre Paulino Turiso.

En San Sebastián solemne función á Nuestra Señora de la Misericordia, y termina la novena, siendo orador en la misa, á las diez y media y por la tarde, á las seis, D. Francisco Terrero.

En las Calatravas, sigue la solemne novena á Santa Rita, y predicará en la misa, á las once, el muy ilustre Sr. D. Diego Tortosa, y por la tarde, á las seis, solemnes completas, preces y procesión de reserva; oficiará el ilustrísimo señor nuncio de Su Santidad.

En el Carmen, ídem id. id.; á las ocho misa de comunión y fervorines, dirigidos por D. Manuel Belda, á las diez y media misa mayor, predicando D. Valentín Justa, y por la tarde, á las seis, estación, rosario, sermón, que predicará D. José Suárez Faura, novena, preces, reserva y procesión con la imagen de Santa Rita.

En el Caballero de Gracia termina la novena á San Expedito, y será orador, en la misa, á las diez, y por la tarde, á las seis, D. José Guixot.

En el Cristo de la Salud ídem id. á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, y será orador, por la tarde, á las seis, D. Angel Lázaro.

En San Ginés sigue á Nuestra Señora del Amor Hermoso, y predicará, á las seis, el muy ilustre Sr. D. Enrique Vázquez Camarasa.

En San José, ídem id. id., predicando en la misa, á las diez, D. Eudocio González, y por la tarde, á las seis y media, D. Francisco Terrero.

En Santa María, ídem id. id., señor cura párroco.

En la Concepción, ídem id. id. padre Goy.

En San Martín, San Marcos, iglesia Pontificia, iglesia del Corazón de María, Alarcón y otros templos sigue el ejercicio del Mes de María, por la tarde, á las seis.

En las Carboneras ídem id. á las cinco y media, predicando D. Salvador Pérez.

La misa y oficio son de la Dominica, rito semidoble, color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia, en San Sebastián; del Henar, en los Donados ó de Beñoña, en San Ignacio.

Espíritu Santo. Adoración nocturna: Turon Nuestra Señora de la Almudena.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

MARINA.—Real decreto autorizando al ministro de Marina para que presente á las Cortes un proyecto de ley concediendo pen-

sión á la viuda del que fué teniente de navío D. Isaac Peral y Caballero.

PRESIDENCIA.—Real decreto nombrando interventor de los servicios de Guerra de la segunda región, al interventor de ejército D. Gonzalo Elices y Barinaga.

HACIENDA.—Real decreto concediendo honores de jefe de Administración, libre de gastos, á D. Tomás Senderos y Marín.

GOBERNACION.—Real decreto concediendo á D. José Escacena y Zúñiga, jefe de Sección del Cuerpo de Telégrafos, en el acto de jubilarse, honores de jefe de Administración civil, libre de gastos.

MARINA.—Real orden concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, pensionada, á D. Emilio Gutiérrez Gallardo, médico primero de la Armada.

HACIENDA.—Real orden resolviendo el expediente promovido por la representación del Estado, sobre la aplicación reglamentaria de los buques aprehendidos con contrabando.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo que á partir de 1.º de julio próximo queden desalojadas las habitaciones que ocupen en Madrid, en los edificios propiedad del Estado ó arrendados que dependan de este ministerio, los jefes ó directores, profesores ó profesoras de los establecimientos docentes y demás funcionarios, excepción hecha de personal que se considere necesario para la vigilancia del mismo.

—Otra ídem que las autoridades ó corporaciones que en lo sucesivo soliciten que algún edificio sea declarado monumento nacional, acompañen á las instancias fotografías ó dibujos precisos para poder apreciar sus condiciones artísticas.

—Otra declarando monumento nacional las ruinas y el puente romano de Iruña (Alava).

FOMENTO.—Real orden disponiendo que por virtud de acuerdo las Compañías de los Ferrocarriles del Norte de España, de Madrid á Zaragoza y á Alicante, Andaluces, y Madrid á Cáceres y Portugal reducirán las tarifas de harinas en un 25 por 100 desde 1.º de junio hasta el 30 del mismo mes.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Política.—Modificaciones á las listas de contrabando de guerra publicadas por el Gobierno belga.

Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el Extranjero de los súbditos españoles que se indican.

Gracia y Justicia.—Títulos del Reino.—Anunciando haber sido solicitada por doña María de los Dolores Montero de Espinosa y Montero de Espinosa, rehabilitación del título de marqués de San Bartolomé del Monte.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Caminos vecinales.—Concediendo definitivamente las subvenciones y anticipos que se indican á los Ayuntamientos que se mencionan para la construcción de caminos vecinales.

Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo.—Disponiendo que los industriales metalúrgicos, siderúrgicos y almacenistas deben desde esta fecha remitir copia de los datos que se indican al Centro de Intervención de pedidos creado en este ministerio.

Y la firma de Fomento é Instrucción pública de ayer.

Metalúrgicos y siderúrgicos

La Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo publica en la «Gaceta» el siguiente aviso:

«Aviso oficial á los industriales metalúrgicos, siderúrgicos y almacenistas.»

De acuerdo con la real orden publicada en la «Gaceta» de 16 de mayo de 1916, referente á las reclamaciones formuladas por los industriales metalúrgicos para fijar los precios de ventas y reglamentar la exportación de los productos siderúrgicos, y constituido en el ministerio de Fomento (Dirección General de Comercio, Industria y Trabajo, Sección de Estadística), el Centro de Intervención de pedidos, se pone en conocimiento de los industriales metalúrgicos, siderúrgicos y almacenistas, que deben desde la fecha de publicación de este anuncio remitir copia de los datos siguientes á dicho Centro de Intervención de pedidos:

1.º Los metalúrgicos remitirán á la Dirección General de Comercio, Industria y Trabajo, del 25 al 30 de cada mes, nota de los pedidos que hagan á las fábricas siderúrgicas y fechas en que deben servirse.

2.º Los siderúrgicos enviarán á la Dirección de Comercio, Industria y Trabajo, en los tres primeros días del mes, la aceptación de los pedidos ó reparos que se presenten para atenderlos dentro del plazo fijado y relación de los distintos artículos de su fabricación habida durante el mes corriente.

3.º Los almacenistas enviarán, del 25 al 30 de cada mes, á la Dirección General de Comercio, Industria y Trabajo, nota detallada de las existencias que tengan y pedidos hechos á los siderúrgicos para tener abastecido el mercado nacional.

Se encarece á los metalúrgicos, siderúrgicos y almacenistas el exacto cumplimiento de estas disposiciones, dado que ellas han de servir de base para determinar si debe ó no permitirse la exportación de estos productos.»

DESTROZADO POR EL TREN

A las dos y media de la madrugada fué hallado en la línea de circunvalación el cadáver de un hombre, horrorosamente destrozado.

El guardaaguas que tiene su caseta frente á la calle del General Lacy, avisó por teléfono á la Casa de Socorro del Hospital, y el médico de guardia reconoció el cadáver.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, instruyendo las primeras diligencias.

DOS PROPOSICIONES

LATIFUNDIOS Y ROTURACIONES ARBITRARIAS

Leopoldo Romeo ha presentado al Congreso, para que sean leídas tan pronto como se constituya la Cámara, las siguientes Proposiciones de Ley:

LATIFUNDIOS

Artículo 1.º Para los efectos de esta Ley son «Latifundios»: Las propiedades rústicas que excediendo de mil hectáreas y siendo susceptibles de ser cultivadas, estuvieren inculcadas en más del cincuenta por ciento de su superficie cultivable.

Artículo 2.º En los Gobiernos Civiles de cada provincia se llevará un «Registro de Latifundios» y en él serán inscriptas las propiedades que hayan sido clasificadas como Latifundios. La clasificación será hecha por el Ingeniero Jefe de Montes, previa solicitud del alcalde ó de cualquier vecino del término municipal donde estuviere situada la propiedad rústica.

Artículo 3.º En el término de treinta días, á contar de la fecha de la solicitud, será dictada la resolución pertinente, comunicada á los interesados, anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia, é inscripta en el «Registro de Latifundios».

Artículo 4.º En el término de quince días, á contar desde la fecha en que el propietario haya recibido la comunicación notificándole que su finca está clasificada como Latifundio, contestará á la Jefatura con una de estas tres fórmulas:

A) Que desea continuar en el disfrute del Latifundio.

B) Que desea transformarlo, poniéndolo en cultivo.

C) Que se somete á la parcelación y venta del Latifundio.

Artículo 5.º Los propietarios que se acojan á la fórmula (A) seguirán en el uso y disfrute de sus Latifundios, dedicándolos á lo que les plazca, mediante el recargo de un ciento por ciento en la contribución territorial, que se dedicará por partes iguales á la Beneficencia Municipal y Provincial del pueblo ó pueblos, y provincia donde radicare el Latifundio.

Artículo 6.º Los propietarios que se acojan á la fórmula (B) deberán hacer la transformación del cincuenta por ciento de la superficie laborable en un plazo máximo de tres años, á razón de un mínimo de quince por ciento en cada uno de los dos primeros años, y el veinte restante en el tercero.

Los propietarios que se acogieren á esta fórmula y no efectuaren la transformación serán castigados con una multa equivalente al 300 por 100 de la contribución territorial que pagasen ó debiesen pagar, que será destinada á la Beneficencia Provincial y Municipal, por partes iguales.

Sus propiedades serán incluidas en el Registro de Latifundios.

Artículo 7.º Cuando los propietarios se sometan á la fórmula (C), lo comunicará el ingeniero jefe á los alcaldes de los Municipios donde estuviere enclavada la finca, en término de quince días.

Los alcaldes lo harán público por medio de bandos ó pregones durante tres días.

La Jefatura de Montes procederá á la parcelación de la finca en lotes de diez hectáreas; en el término de sesenta días se procederá á la subasta pública de las parcelas ante la Junta de Subastas de Latifundios, presidida por el gobernador civil y constituida por el Ingeniero Jefe de Montes, el Jefe de Estadística, el Delegado de Hacienda y el Administrador de Contribuciones.

La tasación será hecha con arreglo al precio que tenga señalada la finca para el pago de contribución, dividido por el número de hectáreas, y aumentado en un 15 por 100, como premio de afección.

La parcelación y las subastas se harán comenzando por los extremos de la finca.

Cada comprador podrá adquirir el número de parcelas que le conviniere, sin limitación de ninguna clase; pero la venta no se consumará hasta que la parcela ó parcelas estén roturadas. El plazo para roturarlas será de dos años.

Artículo 8.º Los terrenos que en tres subastas consecutivas no hayan sido adquiridos, serán borrados del «Registro de Latifundios».

Artículo 9.º Los gastos de parcelación serán pagados por los compradores de las parcelas, prorrateando el total entre las hectáreas adquiridas.

Artículo 10.º Estas ventas estarán libres de todo impuesto, y las escrituras serán hechas en papel de oficio, siempre que la superficie adquirida no exceda de treinta hectáreas.

Artículo 11.º Las escrituras serán firmadas por el Gobernador Civil, en nombre de la Junta, y el precio será percibido en el acto y entregado al propietario ó á su apoderado.

En el caso de que el comprador no roturase las tierras en el plazo de dos años, señalado en el artículo 6.º, perderá el importe de la compra.

Artículo 12.º Los Registradores de la Propiedad exigirán para inscribir esas escrituras una declaración jurada, firmada por el alcalde y secretario, en la cual conste que las tierras han sido roturadas.

Si algún alcalde ó secretario faltasen á la verdad, será enviado el tanto de culpa á los Tribunales y castigados además con multa de 1.000 á 5.000 pesetas.

Artículo 13.º Si algún propietario se negare

á recibir el precio, será consignado á su nombre en la Caja de Depósitos.

Artículo 14.º Los Gobernadores Civiles prestarán el auxilio de la fuerza pública, si fuere necesario, para la ejecución de lo mandado en esta Ley.

ROTURACIONES ARBITRARIAS

Artículo único. Se autoriza al Gobierno para que por Real Decreto legitime las llamadas «Roturaciones Arbitrarias» con arreglo á las bases siguientes:

A) Contrato de arrendamiento por veinte años á razón de veinticinco pesetas anuales por hectárea.

B) Concesión de derecho á roturar en los montes propiedad del Estado en donde haya sido arrasado el arbolado, y no sea necesaria su repoblación por razones de orden hidrológico.

C) Tramitación rápida de los expedientes para que pueda ser roturado el mayor número de hectáreas en el curso del año corriente.

D) Condonación de multas y atrasos.

E) Legalización del actual «statu quo».

TEATRO REAL

BAILES RUSOS

Recuerdan los viejos que allá por el año 70, aquel famoso empresario D. Simón Rivas, que invirtió y perdió en empresas teatrales muchos millones, dió unos bailes en el desaparecido teatro del Príncipe Alfonso, que produjeron tan enorme impresión en el público, que aún se habla de ellos en esas tertulias que forman en los rincones de algún Casino los concurrentes más antiguos.

Rivas trajo de Italia á Picoli, el gran maquinista constructor. Hizo venir de Londres á los pintores más en boga, y de todas partes del mundo llegaron á Madrid muebles, armas antiguas y modernas, y cuanto podía dar mayor brillantez y propiedad á los espectáculos.

El almirado Doumont se utilizó con sorprendente resultado en los efectos de luz. Las primeras bailarinas del mundo tomaron parte en bailes artísticos, como *El espíritu del mar*, *Brahama* y otros.

De entonces acá no hemos tenido en Madrid una Empresa que se haya arriesgado á perder el dinero ofreciendo al público madrileño un espectáculo que merezca en amplia medida los calificativos de admirable y suntuoso. Anoche, gracias á los organizadores de la presentación en el coliseo regio de los Bailes rusos, que dirige Sergio Disghilew, contamos con ese magnífico espectáculo.

Estos Bailes rusos son el límite á que hasta ahora han llegado en su evolución artística las danzas y pantomimas que nacieron del arte helénico.

No es menester agraviar la cultura y el buen gusto artístico del público madrileño para somerle completamente ayuno de noticias sobre el admirable espectáculo que anoche presencié y aplaudí con entusiasmo. Hoy se viaja mucho, se leen cotidianamente libros, revistas de arte gráfico y periódicos de todas clases, en que se dedica á las artes coreográfica y escenográfica toda la atención que merecen, y toda manifestación de arte que señale alguna novedad siempre suele ser para muchos espectadores ú oyentes el complemento de las impresiones que antes recibieron.

Tres elementos principalísimos constituyen este arte, que no nos cansaremos de calificar de admirable, de los Bailes rusos: la música, la danza y la vistosidad—decorado y trajes—, en los que por igual se recibe la impresión artística.

La música representa quizás el valor más principal en estas pantomimas: Chopin, Schumann, Schubert, entre los clásicos—circunscriptiéndolos á las obras puestas anoche en escena—; Rimsky-Korsakow, el mantenedor más brioso de las danzas populares y de la moderna escuela rusa; Stravinsky, Glazounov, Liadow... Estas nombres dan la idea más clara del arte musical con que se enaltecen las danzas pantomímicas rusas.

Anoche comenzó la representación con *Scheherazade*, drama coreográfico de Fokine y Bakst, con música de Rimsky-Korsakow. Conocida ya en Madrid, casi familiar entre los asiduos concurrentes á los conciertos la música del gran compositor ruso, inspirada en la sublime poesía de *Las mil y una noches*, el bailable hizo una impresión enorme.

El cuadro, sobrio, pero de intensa vistosidad, que se ofrece al levantarse el telón, causó grandísimo efecto.

Los artistas, desde los más modestos en su intervención en el bailable hasta las primeras figuras, fueron admirables intérpretes de la acción del drama coreográfico.

Es muy difícil, casi imposible dar una expresión más clara y más artística á la belleza del ritmo, de la línea, del contorno.

La entrada en escena de un grupo de bailarinas con uniformidad imponderable de movimiento, con ligereza casi alada—permítaseme la expresión—, siempre rítmicas en la actitud y en el ademán, fué anuncio feliz de lo que íbamos á presenciar, que levantó un murmullo de grata sorpresa en el público.

En *Scheherazade* se distinguieron muy singularmente la Sra. Tschernicheva y Adolfo Bolm, un saltador formidable y un mimo extraordinario.

El decorado, originalísimo, con gran uniformidad en la tonalidad. Toda la atención y el interés lo atraen las figuras.

Las silfides fué el segundo número del programa. Es un ensueño. Las figuras que aquellas silfides, que asemejan con sus trajes primorosos porcelanas, forman, ya agrupándose, ya distribuyéndose en escena en líneas, tienen un encanto y una poesía imposibles de expresar con exactitud. Simultáneamente,

con absoluta disciplina al ritmo, moviendo los brazos y la flexible cintura con distinción aristocrática, dan una impresión de arte, de sentirse en seres alados á quienes agita y mueve el invencible ritmo romántico.

La música de estos ensueños poéticos es del músico del romanticismo: Chopin. Lydia Sopokova, la señora Tschernicheva y la señorita Wasilewka con Alejandro Gawrilow, fueron los principales intérpretes de este poético, hermosísimo bailable.

Sol de la noche, música de Rimsky Korsakow, es un baile típicamente ruso, muy pitoresco, en el que la diversidad de tonos de los trajes y el fondo extraño de la decoración, forman un cuadro de gran vistosidad.

Leonide Massine y Zwerew fueron los bailarines principales.

La última danza pantomímica de la noche fué el *Carnaval*, de Schumann, en el que toma parte casi toda la compañía.

Los dos números que mayor impresión aplauso produjeron en el público, fueron *Scheherazade* y *Las silfides*, singularmente este último, sin que esto quiera decir que se aplaudieran con entusiasmo los dos últimos.

La orquesta, admirable. Al terminar cada uno de los bailes-pantomimas, los artistas recibieron grandes ovaciones del público que ocupaba la mayor parte de las localidades del teatro.

La Familia Real enalteció con su presencia el espectáculo.

La presentación de los Bailes rusos ha constituido un acontecimiento artístico. Es una manifestación de arte que dejará en el público madrileño un recuerdo gratísimo.

R. DE C.

Con objeto de poder montar la complicada escena de la grandiosa obra de Stravinsky denominada *El pájaro de fuego*, no habrá función hoy sábado.

Mañana domingo tendrá lugar la segunda representación de los bailes rusos, poniéndose en escena, como ya hemos dicho, *El pájaro de fuego*, y además *El espectro de la rosa*, *El sol de la noche* y *Scheherazade*.

CORONAS y flores. «Rubio», Concepción Jerónima, 3, entro. Tel. 59.

HUNDIMIENTO DE UN TERRAPLEN

Un guardia civil heroico

Obreros sepultados.

En el vecino pueblo de Fuenlabrada ocurrió ayer un suceso que produjo gran impresión entre aquel vecindario.

En el sitio denominado Barranco de la Presa trabajaban en la construcción de una noria para el vecino D. Anastasio Escolar, los obreros Eustasio Montero Verde, de cuarenta y ocho años; Jacinto Pérez Vidal, de cuarenta y seis, y Marcelino Pérez Vidal, de diez y ocho.

Ya habían abierto el pozo, de una profundidad de 12 metros, y en su interior estaban los citados obreros, cuando, indudablemente por la humedad de aquel terreno, muy arenoso, se desprendió un enorme bloque de tierra, que los dejó sepultados.

En el momento de ocurrir la catástrofe, varios trabajadores del campo que se hallaban en lugares próximos acudieron al lugar del suceso.

Los obreros Jacinto y Marcelino Pérez Vidal habían conseguido salvarse; pero en el interior del pozo se hallaba el desgraciado Eustasio Montero.

Los allí presentes vieron que era imposible intentar por sí solos el salvamento del obrero sepultado.

Inmediatamente dieron aviso al alcalde y al juez municipal.

A los pocos momentos se congregaban en el Barranco de la Presa más de 400 vecinos del pueblo, que comenzaron á extraer tierra, pero sin lograr ningún resultado positivo, pues los desprendimientos constantes continuaban obturando cada vez más la boca del pozo.

Los momentos eran terribles, el terror se retrataba en todos los rostros.

De improviso el alcalde exclamó: —¡Para salvar á ese hombre hace falta un valiente que se decida á bajar al fondo del pozo!

El guardia civil Francisco Catalán contestó á la exclamación del alcalde quitándose el sombrero y la guerrera, y haciendo que se ataran en la cintura una maroma.

—¡Ahora—dijo—dos mozos fuertes que sostengan el cabo de la cuerda!

Así lo hicieron, y tres ó cuatro vecinos sostenían mientras el guardia se sumía entre la tierra, que seguía desprendiéndose.

La tarea no era nada fácil, pues al llegar á tres ó cuatro metros de profundidad tenía que subir á la superficie para respirar.

Dos horas muy cerca duró esta operación, hasta que el guardia civil logró llegar al fondo del pozo.

Todo el pueblo presenciaba en silencio la escena con la ansiedad que es de suponer.

Los que sujetaban la cuerda recibieron la señal de tirar para subir al guardia civil, y solicitaron el auxilio de otros mozos, porque el peso á extraer era mucho mayor. Y á los pocos instantes aparecía en la boca del pozo el guardia civil, llevando en brazos el cadáver del desventurado obrero.

Pocos momentos después de salir se desprendió otro gran bloque de tierra, que cogió ya totalmente el pozo.

El guardia civil Francisco Catalán ha sido felicitado por sus jefes por el acto heroico llevado á cabo, y es seguro que será propuesto para una recompensa, que bien la merece quien así expone su vida.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos diez minutos abre la sesión el marqués de Alhucemas. En los escaños, gran concurrencia de señadores y en el banco azul el ministro de Hacienda.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos ó interpelaciones.

El Sr. MORAL desea que se reserven el uso de la palabra para cuando esté el jefe del Gobierno, pues desea hacer una pregunta acerca de la interpretación de la ley Electoral en cuanto se relaciona con magistrados y ministros del Tribunal de Cuentas.

El Sr. MAESTRE desea hacer una pregunta al ministro de Estado y pedir algunos datos relacionados con la acción de España en Africa.

(Entra en la Cámara y toma asiento en el banco azul el Presidente del Consejo de ministros.)

El Sr. MAESTRE aprovecha el encontrarse ya en el uso de la palabra para felicitar al Residente en Marruecos, general Jordana, por el éxito de la operación realizada, llegando a Ain Yedida, éxito que se debe a una acertada política ahora seguida, contraria a la que originó la guerra alrededor de Tetuán; felicita también al coronel Barrera y al general Aizpuru, y también al Raisuli y a los moros amigos.

Pide documentos sobre la gestión de la Sociedad española colonizadora y otros, y anuncia que el estudio de esos documentos dará lugar a un debate.

El conde del SERRALLO lamenta el olvido del Sr. Maestre de los servicios prestados por el general Marina, que ha permitido llegar a la situación actual, y aun cuando las censuras lanzadas contra el general Alfau corresponden contestarlas al conde de Romanones, quien dijo que el Gobierno se hacía responsable de la actuación del general Alfau, lamenta que se censure a este ilustre general.

El Sr. MAESTRE rectifica, diciendo que a nadie ha olvidado, pues ahora se ha limitado a felicitar al general Jordana por una acción por él iniciada, y que si ha dirigido censuras no han sido al general Alfau, que estima dignísimo, sino a la política seguida en 1913.

El Presidente del CONSEJO agradece la felicitación del Sr. Maestre por la operación del Fondak, que ha sido el logro de una aspiración por todos sentida, como el asegurar las comunicaciones entre las zonas de Larache y de Tetuán.

Pero tampoco debe olvidarse que en 1913 se procedió a la ocupación pacífica de Tetuán, aprovechando para esto momento oportuno, como ahora se ha aprovechado para otra operación.

Y si de estas operaciones es a los generales que las dirigen a los que más directamente corresponde la gloria, algo también corresponde a los Gobiernos.

Aprueba con gusto y desea el Gobierno un debate sobre la política en Marruecos, con toda la amplitud conveniente.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueban los dictámenes de la Comisión de Actas, proponiendo que el duque de Mandas continúe en el ejercicio del cargo de senador, por el concepto de derecho propio, y admitiendo al ejercicio del cargo de senador a los Sres. D. Cándido Ruiz Martínez, D. Isidoro Rubio y D. Santos Vallejo. Juran el cargo varios señadores.

Contestación al Mensaje.

El Sr. BAS defiende su enmienda, comenzando por declarar que no se trata de exponer doctrina del partido en materias económicas, pues entonces sería otro quien con más personalidad lo hiciera; pero al recibir el encargo de defender la enmienda, en nombre del partido conservador, teme no acertar, como seguramente lo harían otras personalidades prestigiosas, a quienes con más derecho correspondería el honor de llevar la voz del partido.

Recuerda la insistencia de los partidos liberal y demócrata en pedir la urgencia de la discusión de los problemas económicos al último Gobierno conservador, y sin embargo, después ha sido el Gobierno del partido liberal mucho más pródigo en ofrecimientos que en realidades en materias económicas.

Censura las reales órdenes del Sr. Urzaiz, dadas cuando fué ministro de Hacienda, y recordadas en forma que decía: «Su Majestad el Rey se ha servido disponer...», y en seguida la parte dispositiva; así, sin preámbulo que justificase la disposición, y es que el ministro no podía encontrar razones en que fundar sus resoluciones.

Analiza las reales órdenes, y las compara con las autorizaciones concedidas por la ley de Substancias y con la gestión del conde de Bugallal, para deducir que esas disposiciones eran antilegales.

Recordando una observación que le hace un senador situado en sitio próximo, dice que claro es que el Gobierno demostró que no estaba conforme con aquellas reales órdenes cuando se produjo la crisis en que salió el Sr. Urzaiz, crisis a la que llama emocionante. Califica de dictadura la actuación del Sr. Urzaiz en el ministerio de Hacienda.

Asegura que los problemas económicos nacionales no se reducen, como ha creído sin duda el Gobierno, a la cuestión de las subsistencias.

Censura que al solucionarse la crisis se encargase un ministro en precario de la cartera de Hacienda, ya que todos sabían que el Sr. Villanueva había de cesar en plazo fijo, por estar indicado para presidir el Congreso.

Al fin dice,—se encargó de la cartera de Hacienda un ministro definitivo, el Sr. Alba, y parece natural que en el Gobierno expusiera sus planes y que la declaración del propósito de realizarlos se llevase al Mensaje, y el Gobierno, al poner sus declaraciones en labios de Su Majestad, nada de esto dice.

El ministro de HACIENDA: Esa es la mayor gloria del Gobierno.

El Sr. BAS: Podrá entenderlo así S. S.; pero si el Gobierno tiene propósito de atender a la solución de esos problemas, ha podido tranquilizar al país diciéndole que, ante las difíciles circunstancias actuales, el Gobierno se preocupaba de resolver esos problemas.

El Presidente del CONSEJO: Eso hay que traerlo aquí.

El Sr. BAS: No sería obstáculo el anunciarlo.

Segue tratando del crédito agrícola para elogiar la gestión del conde de Bugallal, en cuanto al fomento de la agricultura se refiere, resolviendo los expedientes de los Sindicatos agrícolas que estaban pendientes de resolución.

Cree necesaria una ley que evite el descredito de los Sindicatos agrícolas, pues de 4.455 que existen en España, son en su mayoría dedicados para combatir el caciquismo, ó para apoyar el caciquismo. Por eso es preciso cambiar la estructura de esos Sindicatos. Se extiende en otras consideraciones del Crédito agrícola, para demostrar que, á su juicio, la creación del Banco Agrícola no sería solución.

Habla del crédito industrial, y recuerda el real decreto referente á la creación de Sindicatos Industriales, asegurando que en esa disposición se recogió una aspiración de la Cámara de la Industria de Madrid.

Asegura que cuando esas instituciones creadas por las disposiciones del partido conservador necesitaban calor, apoyo, llegaron al ministerio de Hacienda y encontraron todo lo contrario, ahuyentándoles la actitud de un ministro del Gobierno liberal.

Expone la gestión del Gobierno conservador, en cuanto al fomento de la exportación y de la importación.

(Entra en la Cámara el ministro de Fomento.)

Segue el Sr. BAS tratando del problema económico y dice que la gestión del Gobierno conservador, en cuanto a las exportaciones, toda claridad y pública, contrasta con la gestión del silencio del partido liberal.

El Presidente del CONSEJO expone la coincidencia de que las dos enmiendas sean del partido conservador, lo que demuestra que este partido se dispone a realizar la oposición.

No se dispone a entrar en el fondo del asunto, pues lo hará la Comisión y el ministro de Hacienda; pero algo de lo dicho por el Sr. Bas le interesa recoger.

Ha presentado el Sr. Bas al Gobierno liberal como asaltando el Poder con exigencias que luego ha descuidado. Pero de eso no puede hablar el partido conservador, cuando el Gobierno del Sr. Dato tuvo las Cortes cerradas desde febrero á noviembre, durante siete meses, y como el Gobierno conservador demostraba mucha actividad en la Gaceta y no solicitaba la colaboración del Parlamento, creyó el partido liberal que era preciso que dejase de actuar con tanta asiduidad la Gaceta.

Conforme con este criterio el partido liberal, quiere el Gobierno no acudir á la Gaceta, sino al Parlamento, para cuanto á los problemas económicos se refiere.

Recoge también lo referente á la preparación electoral.

El Sr. BAS: Eso ha sido un inciso.

El Presidente del CONSEJO: Pues los incisos es preciso recoger.

«No fué preciso—dice—hacer preparación electoral, porque el partido liberal estaba preparado, y se ha dado el caso, ejemplo único, de que el Senado haya aprobado las actas sin que ni una haya sido declarada de tercera categoría; y en el Congreso nadie ha censurado la gestión electoral del Gobierno.»

Afirma que al constituirse el Gobierno cuando entró en el Poder el partido liberal, requirió al Sr. Urzaiz para que aceptase la cartera de Hacienda.

El marqués de MOCHALES: Y del ministro de Marina.

El Presidente del CONSEJO: Ahora se han referido al Sr. Urzaiz; si atacasen al ministro de Marina, éste, desde el banco azul, se defendería, y si fuese preciso justificar su presencia en el Gobierno yo la justificaría.

Dice que en la opinión y en el partido liberal fué muy bien recibido el nombramiento del Sr. Urzaiz; pero después ocurrió lo que ocurre muchas veces, que cuando un ministro no puede armonizar sus opiniones con las de los demás compañeros, tiene que abandonar el Gobierno, y para sustituirle se designó á persona del prestigio del Sr. Villanueva, al que ha sustituido el actual ministro de Hacienda, quien no tardará mucho en presentar al Parlamento extensa labor, que confía será serenamente discutida, para que así queden solucionados los grandes problemas de la patria.

El Sr. BAS rectifica, rechazando la acusación de que el Gobierno conservador tuviera cerradas las Cortes por las anormales circunstancias, y á su vez dice al conde de Romanones que cuando fué jefe del Gobierno apenas si tuvo abiertas las Cortes.

Insiste en censurar la crisis del Sr. Urzaiz.

El Presidente del CONSEJO dice que se congratulará de que tarde la oposición, y añade: Nosotros también tardamos dos años, dos meses y algunos días en iniciar la oposición.

Declara que cuando se ofrece una carta á personalidades como el Sr. Urzaiz no se le pueden hacer preguntas sobre opiniones en determinados momentos, y si luego resulta que esas opiniones no coinciden con las de sus compañeros, sucede lo que sucedió y sucederá siempre.

El Sr. MATESANZ recoge para contestar las afirmaciones del Sr. Bas en cuanto al aspecto económico, ya que en cuanto al aspecto político ha contestado el Presidente del Consejo.

Recuerda que después de tener ocho meses cerradas las Cortes el Gobierno del señor

Dato, no tenía el ministro de Hacienda, señor conde de Bugallal, criterio formado acerca de los problemas nacionales en materias económicas, y así, declaró en el Parlamento, conteniendo con el orador, que tenía todavía el espíritu vacilante en esta cuestión, y esto fué el último día de sesión del partido conservador.

Declara que no es posible determinar un criterio económico fijo, adoptar el Gobierno una orientación en momentos en que los principios económicos mundiales están trastornados por la guerra europea.

Hace un competente estudio del desarrollo de las industrias químicas nacionales; pero ante progreso tan sorprendente no puede ahora aplicárseles un régimen de carácter permanente, dadas las fluctuaciones é indecisiones de las relaciones exteriores.

Por esto, lo mismo en esos aspectos del problema que en cuantos se relacionan con principios económicos, no podía hacerse de ellos en su detalle mención en el Mensaje, fijando una orientación.

Trata del crédito agrícola, y dice que no habiendo Bancos verdaderamente agrícolas, lo que hizo el Gobierno conservador fué recomendar al Banco de España que hiciera una clasificación, lo que es perfectamente eficaz, como demuestra citando curiosos casos, en los que el Banco nacional ha pedido á los labradores infinidad de documentos, y aun presentándolos no ha concedido el crédito solicitado. La única manera de resolver el problema del crédito agrícola es ó bien aportando capitales ó obligando á los Bancos privilegiados á prestar su conurso á un módico interés.

En cuanto al crédito comercial no hay para qué hablar, pues ni idea de esto existe, por desgracia, en España. Aquí tiene el crédito comercial quien no lo necesita, aquel que puede llevar al Banco de España la garantía de cuantiosos valores cotizables; es decir, que la honorabilidad, la historia, el crédito mercantil no se cotizan.

En el Extranjero se concede el crédito al que por carecer de capital lo necesita, claro es que con las suficientes garantías. Afortunadamente, Casas españolas á las que aquí no se concede crédito, lo tienen grande en la Banca extranjera. Y luego aún hay quien se queja de que el trabajo español busque apoyo en el Extranjero! Trataría con extensión estos importantes problemas; pero renunció á hacerlo, porque fatigaría á la Cámara, sin ser momento en el que se obtuviera resultado práctico, como lo será el momento en que se discutan los proyectos del ministro de Hacienda, y ahora sólo diré que á los españoles hace falta el espíritu de asociación, porque no hay alma colectiva en España.

Si España ha de ser grande, si aspira á ser fuerte, tiene que serlo en el aspecto económico, impulsando la industria y el comercio, siguiendo las huellas de naciones que, técnica y prácticamente, atienden á los problemas económicos, citando á este efecto con todo detalle las personalidades que en estos momentos en Alemania, procedentes de la industria y el comercio, están al frente de los destinos públicos, y hace la historia de lo que en Francia é Inglaterra ha ocurrido en este mismo aspecto.

Cita lo ocurrido en varias naciones, y dice: «En Inglaterra hay cuatro mil escuelas de Economía política, y se tiene presente que una Compañía mercantil fué la descubridora y conquistadora de la India; allí frecuentemente vemos al frente de los Gobiernos gente que viene de la industria y del comercio; y si pasamos á Francia, sabemos ocurre lo mismo, pues hemos visto jefes de Estado que han sido almacenistas de pieles ó de vinos, y eso reciente, en nuestra época. Y si vamos á Alemania, no podremos olvidar que el propio Guillermo II, para dignificar la función del comerciante, dijo que era él el primer viajante de comercio de Alemania y que tendría su enemistad quien no siguiera sus huellas; y en Sajonia, sus nacionales debían pasar por tres años de costumbres comerciales, no pudiendo salir de Alemania sin un diploma en que así conste. Allí, hombres como Ballin, el dignísimo director de la Hamburg-America-Line, que ha sido el primero que ha sentado á su mesa el Emperador Guillermo, después de sacarle de su escritorio, en donde estaba como escribiente, siendo lo que aquí llamaríamos un hortera; y allí, cuando ha estallado la guerra, se ha formado un Ministerio, llevando á Ballin al Gobierno á dirigir el abastecimiento de la Marina, y al director de la A. E. G. se le ha encargado la compra de las primeras materias, y al jefe de los establecimientos de locomotoras se le ha enviado á dirigir cuanto se refiere á los ferrocarriles; en una palabra, se ha dado una importancia extraordinaria á todo esto, es decir, no extraordinaria, sino la que debe tener.»

Terminó el Sr. MATESANZ diciendo: Rápito que si en España hay un Gobierno que encauce el resurgimiento económico nacional, donde vemos todos, lo mismo en las Cortes, que en la plaza pública, que en el Ateneo, como ayer un excelso poeta y un académico ilustre, historiador y filósofo, en una palabra, que todos hablamos de cuestiones económicas, y si hay un Gobierno que acierte á encauzarlas, seremos grandes, porque éstas han de ser postuladas que han de regir la nueva época de la historia cuando tenga fin esta hora apocalíptica que parece que va á terminar con todo el mundo. (Bien, bien, en toda la Cámara.)

Rectifican los Sres. BAS y MATESANZ.

El Sr. ALLENDE-SALAZAR interviene para alusiones, y recogiendo lo expuesto por el Sr. Bas al recabar del Gobierno declaraciones acerca de su labor económica, elogia la declaración del ministro de Hacienda, cuando en una interrupción se ha vanagloriado de no llevar el Mensaje declaraciones en materia económica, que pudieran no haberse considerado discretas en estos momentos.

Cree que la forma en que ha procedido el ministro de Hacienda para llevar á la Gaceta la solución del pleito antiguo entre siderúrgicos y metalúrgicos demuestra una preparación administrativa.

Pero si acertó al buscar en la contradicción de intereses la fórmula de solución y quiso conocer el dictamen de una Comisión técnica, formada por indudables prestigios, después el ministro de Hacienda se separa del informe de esa Comisión técnica, y establece la tasa, que aun cuando sea con pretexto de la guerra, no se recuerda en estos tiempos de vida parlamentaria que nunca se haya llegado á la tasa, medida que estima de una gravedad extraordinaria.

Expone el significado de la tasa, y señalando la exageración dice que es obligar á muchos productores que estaban perdiendo, y se les condena á seguir perdiendo siempre.

Dice que es preciso llevar al país la confianza para que los capitales acudan á las industrias españolas.

El ministro de HACIENDA, dada la importancia de estos asuntos, pide á la benevolencia de la Cámara, y en especial á los señadores que hoy han intervenido, le perdonen si no contesta ahora, y solicita un trámite dilatorio para contestar á cuantos tienen anunciado su propósito de intervenir en el debate.

Se suspende la discusión, y leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las siete y media.

EN EL CONGRESO

LA SESION

Se abre la sesión á las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Villanueva.

En el banco azul, los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia.

Compatibilidades.

Se aprueban los dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades, referentes á los señores Bosch, Betancort, Pidal, Domingo y Solana.

Se aprueba el dictamen aludiendo al ejercicio del cargo de diputado al Sr. Argüelles.

Villanueva de los Infantes.

El Sr. LLORENTE hace algunas consideraciones sobre el caso del diputado electo señor duque de San Fernando de Quiroga, que no tiene los veinticinco años.

El PRESIDENTE propone que pase á estudio de la Comisión de Incompatibilidades, y así se acuerda.

Otros dictámenes.

Son aprobados los dictámenes referentes á los Sres. Román Ferrer, Maestre, Espín, Sánchez Doménech, García Vao y Sagnier.

Acta de Sueca.

El Sr. UÑA impugna el dictamen del Supremo, proponiendo la validez de la elección y la proclamación del diputado señor marqués de Castellfort.

Censura la inusitada compra de votos que se realizó en el distrito, quejándose de que el Supremo no haya tenido presente la prueba.

El ministro de la GOBERNACION niega que se haya hecho presión alguna por parte del Gobierno.

Defiende el dictamen brevemente el señor ALCAZAR, y después de rectificar el señor UÑA, se aprueba el dictamen.

Más informes.

Se aprueban los informes del Supremo referentes á los distritos de Sabadell, Redonella, Puebla de Sanabria, San Clemente y Santa Cruz de Tenerife, proclamándose diputados á los Sres. Salas Antón, De Federico, Careaga, Benítez de Lugo, Pérez (don Darío) y Salazar.

Acta de Tafalla.

Propone el Supremo la proclamación del Sr. Martínez y Lope-García (D. Gabino). Impugna el dictamen el Sr. PINIES.

Como dato que demuestra los grandes conocimientos que el candidato derrotado, señor Azcona, tiene en el distrito, dice que tiene cinco casas en otros tantos pueblos del distrito.

El Sr. MARTINEZ Y LOPE-GARCIA: Yo también tengo amigos y familia.

Insiste el Sr. PINIES en que el Supremo no ha tenido en cuenta pruebas evidentes que demostraban el indiscutible triunfo del señor Azcona.

El ministro de la GOBERNACION dice que cuando los Gobiernos tratan de favorecer á un candidato suspenden Ayuntamientos, nombran alcaldes y delegados, y nada de esto se ha hecho en el caso de Tafalla.

El Sr. MARTINEZ Y LOPE-GARCIA: No ha habido—dice—ni coacción ni compra de votos.

Niega que la Diputación foral de Navarra haga política de ninguna clase, pues su administración es modelo.

Si sus miembros hacen política es independiente de la Administración.

El orador hace referencia á una elección, en que un nacionalista fué unido al Sr. Méndez Vigo.

Este protesta airadamente.

El Sr. MARTINEZ dice que hablando con el Sr. Méndez Vigo le dijo que podría impugnar el acta de Tafalla, en vez del señor Pinies, el cual no sólo no se enfadaría, sino, por el contrario, lo agradecería, pues así levantaría el Sr. Méndez Vigo un muerto imponible.

El Sr. MENDEZ VIGO vuelve á protestar.

El PRESIDENTE dice al orador que ha sido una frase simplemente retórica. (Risas.) El Sr. MARTINEZ vuelve á aludir al señor Méndez Vigo, diciendo que no quiso protestar cuando se obligó á cierta dama á ir á la estación acompañada por la Guardia Civil.

El Sr. MENDEZ VIGO reproduce sus protestas.

El Sr. MARTINEZ dice que va á hablar de elecciones anteriores.

El PRESIDENTE dice que no puede permitirlo, puesto que ello llevaría á un debate que Dios sabe dónde terminaría, dado el calor de la discusión.

El Sr. MARTINEZ prosigue.

Termina pidiendo á la Cámara ratifique el informe del Supremo.

El Sr. PINIES protesta de conceptos del orador, que estima ofensivos.

Insiste en que el censo carlista navarro está corrompido.

Dice que el partido carlista prefiere en Navarra al partido liberal, porque de esa forma el contraste con sus ideas es mayor y de más efecto la exposición de sus ideas; en cambio la derecha templada es el mayor enemigo del carlismo; por eso la temen y tratan de anularla, pecando en esto el Gobierno, al no amparar á los conservadores de inocencia.

El Sr. MARTINEZ rectifica y dice que su nombre y su arraigo en el distrito es bien poca cosa, porque el partido y la idea carlista no busca nombres, sino ideales y representaciones de los mismos; por tanto, carece de fuerza el argumento de que el orador no es conocido en Tafalla.

El Sr. MARTINEZ añade que en Tafalla se forman Sociedades para la venta de votos, y con motivo de esto hace una serie de frases pintorescas que provocan la hilaridad de la Cámara.

Se aprueba el dictamen en votación ordinaria.

Acta de Toro.

El Sr. MENDEZ VIGO pide la palabra, hablando sobre la cuestión anterior, y con objeto de justificarse ante las alusiones de que ha sido objeto.

Dice que la Diputación provincial de Navarra es el baluarte del carlismo, y contra ella dió la batalla el partido conservador en las elecciones pasadas.

Dice que no entiende lo referido sobre la dama acompañada de la Guardia Civil, ni se explica qué se ha querido decir con ello; pues los respetos tenidos con todas en el distrito, no sólo con las señoras, sino hasta con el candidato contrario, es evidente.

El Sr. MARTINEZ pide la palabra.

El PRESIDENTE: No puedo concedérsela.

El Sr. MARTINEZ dice que trata de defender el dictamen de Toro.

El PRESIDENTE: Es que esa acta parece un símbolo. (Grandes risas.) Y aunque los diputados tienen derechos indiscutibles para hacer uso de la palabra en ciertos momentos, ruega al Sr. Martínez que no continúe dando el espectáculo que se produce al eludir el cumplimiento del reglamento, puesto que es evidente que no trata de hablar sobre el acta de Toro, sino para contestar al señor Méndez Vigo.

El Sr. MARTINEZ se conforma y no habla.

Se aprueba el informe sobre el acta de Toro, sobre el cual no se hizo el menor comentario por nadie en realidad.

Acta de Celanova.

Se aprueba el dictamen sobre el acta de Celanova, proclamándose al Sr. Canido.

La nulidad de Sorbas.

Se aprueba el informe del Supremo, que anula la elección por este distrito.

Acta de Villanueva de la Serena.

También queda aprobado el informe del Supremo, quedando proclamado el Sr. Gómez Brabo.

Acta de Grazelema.

Impugna el dictamen, que propone la proclamación del conde de los Andes, el Sr. MORENO MENDOZA.

La Cámara está muy desanimada.

El Sr. MORENO MENDOZA cita una serie de casos relacionados con la elección de Grazelema, que el Supremo ha desdenado.

Defiende el dictamen el Sr. OSSORIO Y GALLARDO, que dice habla solamente por una razón de cortesía para no dejar sin contestación al impugnador del dictamen, ya que éste se defiende solo por la legalidad de la elección de Grazelema.

Rectifica el Sr. MORENO MENDOZA.

Se aprueba el dictamen.

Acta de Benavente.

Se aprueba sin discusión el dictamen, proclamándose al Sr. Tordesillas.

La constitución del Congreso.

El Sr. SEOANE dice á la presidencia que manifieste cuándo cree que quedará constituido el Congreso.

El PRESIDENTE dice que el propósito de la presidencia, conforme con el del Gobierno, es que sea el lunes, porque no queda otra discusión que la del acta de Belmonte y los dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades referentes á las actas aprobadas hoy.

El Sr. SEOANE juzga que no quedando por discutir mas que un acta, esta tarde mismo quedaría terminada la labor.

El PRESIDENTE: Ya me hace S. S. otra pregunta. Cuando la presidencia plantea la cuestión de esta manera, sus razones tendrán.

El Sr. SEOANE explica el alcance de su pregunta.

El PRESIDENTE suspende la sesión para que la Comisión de Incompatibilidades redacte los dictámenes referentes á las actas aprobadas hoy.

Reanudada ésta algún tiempo después, se da lectura de dichos dictámenes y se suspende la sesión.

ALCANCE POLITICO

En el Congreso continúa reinando la desanimación, no despartando ya la discusión de los dictámenes que aún faltan por examinar sino un interés muy relativo.

De los que quedan pendientes merece especial mención el que se refiere al acta de Belmonte; pero se tiene como cosa descontada su aprobación.

A primera hora se habían hecho algunas indicaciones por individuos de la minoría reformista para que el dictamen sobre el acta de Belmonte fuera discutido en momento en que pudiera estar presente en el debate el Presidente del Consejo.

Individuos de las oposiciones declaraban ayer tarde en los pasillos de la Cámara popular que, reconociendo los buenos propósitos del Gobierno respecto de la presentación

de la reforma de la ley Electoral, no creían que ésta sea aprobada inmediatamente, entre otras razones, porque el Gobierno no antepone su discusión a la de otros proyectos anunciados y que, a juicio de aquéllos, reclaman más pronta aprobación.

Frente a esas opiniones está la afirmación categórica y concreta del Presidente del Consejo en el sentido de que la reforma de la ley será presentada en seguida, teniendo respecto de ella un criterio tan amplio, que la considera como una ponencia; a fin de que en el dictamen que sobre ella haya de emitirse colaboren individuos de los diferentes lados de la Cámara.

Han jurado el cargo de senador los señores Vallejo, Ruiz Martínez, Abadal y Calderó.

Se ha constituido en el Senado la Comisión de Gracias ó Pensiones, nombrando presidente al Sr. Portuondo, y secretario al marqués de Linares.

La que entiende en el proyecto de ley sobre contrato de trabajo ha nombrado presidente al Sr. Pérez Caballero, y secretario al Sr. García Gómez.

La Comisión del Senado que ha de dar dictamen sobre el proyecto que deroga la ley de Jurisdicciones estuvo reunida largo rato estudiando el asunto.

Ayer tarde se reunió en el Congreso la Comisión de Incompatibilidades.

La reunión obedeció a una indicación que al presidente de la Comisión hizo el jefe del Gobierno respecto de que en el día de ayer habían de quedar sobre la mesa todos los dictámenes que faltaban emitir, a fin de que el Congreso quede constituido el lunes próximo.

Se suspendió la sesión después de aprobar todos los dictámenes que había sobre la mesa, excepción hecha del relativo al acta de Belmonte, y con objeto de dar tiempo para que ayer mismo pudieran quedar sobre la mesa de la Comisión los dictámenes pendientes de la Comisión de Incompatibilidades, la cual, como en otro alcance decimos, estaba reunida para emitirlos.

La Comisión ha emitido los siguientes dictámenes:

De compatibilidad en los casos de D. Félix Benítez de Lugo, si es que pide éste la excedencia del cargo de profesor de Seguros en la Escuela de Intendentes Mercantiles, dentro de los quince días; de D. Miguel Morayta, representante del Ayuntamiento de Barcelona; de D. Francisco Setuain, vocal de la Junta de Seguros, elegido por las Compañías, y de D. Darío Pérez, representante del Ayuntamiento de Zaragoza.

De incompatibilidad en los casos de D. Pedro Gómez Chaix, profesor de la Escuela Superior de Comercio de Málaga; de D. Luis García Guijarro, cónsul en Hamburgo, y de D. Manuel Hilario Ayuso, profesor auxiliar de la Central.

En estos tres casos pueden pedir los interesados, para ser compatibles, la excedencia dentro de los quince días.

De incompatibilidad también en el caso de D. José María Méndez Vigo, como ingeniero del Canal de Isabel II, por estar nombrado de real orden por el ministro de Fomento.

También se ha dado dictamen declarando incompatible a D. Manuel Núñez de Arce, por ser auxiliar del Centro de Expansión comercial, dependiente del ministerio de Fomento, a reserva de que pida la excedencia dentro de los quince días.

Hoy consumirá el primer turno en contra del dictamen sobre el Mensaje el señor Abadal.

Contestando al Sr. Bas, llevó en el Senado la voz de la Comisión el Sr. Matesanz, justificando una vez más su autoridad en cuestiones de comercio y de industria.

Señaló como deber de todo Gobierno atento a las grandes intereses del país, encauzar el resurgimiento económico que se inicia por todas partes.

El orador recibió plácemes de los ministros que se hallaban en el banco azul y de muchos señores senadores.

El señor Presidente del Consejo recibió, como de costumbre, a medio día a los periodistas, a quienes dijo que era el de hoy uno de esos días en que carecía de noticias que poderles comunicar.

Había ultimado esta mañana el proyecto de reforma del art. 53 de la ley Electoral, y asimismo el de reforma del reglamento del Congreso en relación con el examen de actas.

Informará a las minorías del contenido de la reforma que propone en esa materia, el lunes próximo, entregando a los respectivos jefes de las mismas una copia del proyecto.

Ha insistido en que sólo deja a la mayoría un puesto en la Comisión que se nombre para dictaminar la reforma.

Ignoraba el conde de Romanones si podría asistir a la discusión del acta de Belmonte, ante la necesidad de estar presente en el debate sobre la contestación al discurso de la Corona en la Alta Cámara.

Entre las muchas visitas que ha recibido hoy el ministro de la Gobernación figuran las de los Sres. Cobian y Pérez Caballero.

El ex ministro de Estado fué a consultar al Sr. Ruiz Jiménez si tenía algún inconveniente en que la Comisión del Senado que entiende en el proyecto de contrato de trabajo abra una información pública.

El ministro contestó al presidente de la Comisión de dicho proyecto que antes al contrario, desea que se oiga a todos los interesados antes de dar dictamen. Precisamente en una conferencia que hoy ha celebrado con el conde de Romanones, acordaron que se abra información pública para los tres proyectos de carácter social presentados en el Senado.

El ministro de la Gobernación ha telegrafado a todos los diputados de la mayoría pa-

ra que estén en Madrid el lunes próximo, a fin de jurar el cargo y tomar parte en las votaciones parlamentarias que se celebrarán dicho día.

Una Comisión de la Cámara de la Propiedad Urbana ha visitado al ministro de la Gobernación para saludarle y recomendar a su antiguo presidente la resolución de algunos asuntos.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LA MODELO»

Comedia.—No vamos a hablar del estreno de una obra, sino del estreno de la adaptación española de una obra italiana que la compañía de Tina di Lorenzo dió ya a conocer en Madrid.

La comedia es, pues, conocida, y huelga su presentación.

El solo hecho de lanzarse a la adaptación de la comedia ya dice que esta convenía perfectamente al temperamento desenfadado de Luis de Oteyza. La modelo es un vodevil, género en que algunos autores italianos, entre otros, Alfredo Testoni, a quien se debe el original de ésta, compiten con los franceses, los más abundantes productores y exportadores de tan divertido artículo teatral. Divertido cuando lo es, naturalmente.

La modelo, como la generalidad de las producciones de su clase, es un hacinamiento de cosas arbitrarias, absurdas, que da margen al desenvolvimiento de unos cuantos tipos caricaturescos y a un diálogo salpicado de agudezas é ironías, acaso menos crudas de lo que hiciera esperar el sincerísimo anuncio hecho en los sueltos de contaduría, indudablemente por encargo del propio adaptador.

Gustó la obra anoche como gustó cuando fué representada por la compañía de Tina di Lorenzo. Pusieron de manifiesto en el diálogo el ingenio y la desenvoltura que todos reconocemos en Luis de Oteyza. Sólo hubo en la representación, un tropiezo, que desaparecerá en las representaciones sucesivas: es cuestión de podar un poco ó algo más que un poco el segundo acto, que languidece y llega a pesar. El remedio es fácil.

Dieron realce a La modelo Mercedes Pérez de Vargas, la Carbón y la Martínez, y de ellos, Bonafé, González y Zorrilla.

Hubo aplausos abundantes, y Luis de Oteyza se abstuvo de salir a recogerlos.

La modelo, una vez hecho el retoque apuntado, quedará en condiciones de vivir muchas noches en el cartel.

F. A. N.

DEBUTS

Infanta Isabel.—Anoche debutó una compañía cómica-dramática en la que figuran Miguel Muñoz, como primer actor y director, y María Gámez, como primera actriz.

Indudablemente los elevados propósitos de hacer arte escénico, sacando de los archivos las obras de los gloriosos autores de nuestro teatro romántico, merece elogios; pero el lindo teatro de la calle del Barquillo parece marco más apropiado para la comedia frívola, que para obras de alta tensión dramática.

El hermoso drama del inmortal poeta D. José Zorrilla, *Traidor, inconfeso y mártir*, fué la obra de presentación de la compañía, y si el Sr. Muñoz encarnó el enigmático personaje del Rey D. Sebastián, y dijo bien los versos, y la señora Gámez hizo una hermosa Aurora, saliendo bien en un género que no es el suyo, de los demás intérpretes del drama, es preferible no hablar.

La sala estaba concurrida, probando que nunca se pierde la afición al romanticismo, y el Sr. Muñoz y la señora Gámez escucharon aplausos y fueron llamados al palco escénico a recibir el homenaje del público.

BIBLIOGRAFIA

El crimen de la miseria, por Henry George. Traducción y prólogo de D. Baldomero Argente.

Este volumen, quinto de las obras completas del eminente sociólogo norteamericano, comprende cuatro conferencias admirables. *El crimen de la miseria, Vengamos el tu reino, Moisés y No robarás*, y un artículo titulado *El impuesto único (lo que es y por qué lo pedimos)*.

El georgismo en España, gracias a propagandistas tan cultos, autorizados y entusiastas como el Sr. Argente, el Sr. Albendin, el Sr. López Dóriga, etc., va adquiriendo miles de conscientes prosélitos.

La gran venta que tienen los libros de Henry George, admirablemente traducidos y prologados por D. Baldomero Argente, es buena prueba del éxito que logran entre nosotros las cristianas ideas sociales del admirable *Profeta de San Francisco de California*.

Ningún otro escritor extranjero ha adquirido aquí un público tan constante y numeroso, ni ha tenido tampoco un intérprete más entusiasta. La exposición de un socialismo que no fracasa, porque no puede conover ninguna catástrofe por grande que sea, y la nitidez y claridad de la versión que de esa exposición ha hecho el ilustre traductor, el Sr. Argente, justifica la acogida de estas obras y auguran un constante favor para ésta y todas cuantas la sucedan.

Elegantemente impreso este volumen, forma parte, como *Protección ó librecambio? La ciencia de la Economía política, La cuestión de la tierra, La condición del trabajo*, del mismo autor, anteriormente publicadas, de la Biblioteca Moderna de Filosofía y Ciencias Sociales.—V.

LIBRO SENSACIONAL MANUAL DEL PERFECTO CANALLA AÑO DE PREPARATORIO Y CURSO COMPLETO APARECERA MUY EN BREVE EN TODAS LAS LIBRERIAS

CASA REAL



S. M. el Rey recibió en audiencia al general Weyler, que el día anterior no llegó a verle. Después fué a almorzar al Tiro de Pichón de la Casa de Campo, donde se disputaba la copa del marqués de Perinat.

S. M. la Reina fué cumplimentada por la marquesa de Manzanedo, D. Juan Beistegui y señora, D. Alejandro Padilla y señora, señoras de Bascaran y doctor Verdes Montenegro.

AVIACION MILITAR

SALIDA DE UNA ESCUADRILLA

Poco después de las cuatro de la mañana de hoy ha salido del aeródromo militar de Cuatro Vientos una escuadrilla compuesta de cuatro aeroplanos Flecha.

Uno iba pilotado por S. A. R. el Infante D. Alfonso, llevando como pasajero al capitán de Infantería Sr. Fanjul.

Otro lo pilotaba el capitán de Infantería Sr. Zubía; como pasajero iba el teniente de la misma Arma D. Martín Prast.

Los otros dos aparatos pilotábanlos los tenientes de Ingenieros Sres. Olivier y Souza, respectivamente.

En el primero iba de pasajero el capitán de Ingenieros Sr. Alvarez de Redentería, y en el segundo el capitán D. León Trejo.

Los aparatos, después de dar una vuelta sobre el aeródromo, tomaron rumbo para Albacete y Cartagena.

A despedirlos acudieron S. A. doña Beatriz y numerosos jefes y oficiales del Ejército.

HACIA UN NUEVO TIPO DE ESPAÑOL

XIV

BELLEZAS Y DEFECTOS DE LA RAZA

Indiferencia religiosa y patriótica.—Necesidad de exaltación y practicismo patrióticos.—Períodos de actividad, invasión y competencia después de la guerra.—Nuestra lucha social con el «nuevo hombre» que en las trincheras se está forjando.

La fe y el amor a la patria son sentimientos tan íntimos y profundos, que su existencia no se concibe sin la práctica austera de los principios que les dan vida, sin un interés creciente, hasta llegar al sacrificio. Y sin embargo... He aquí una nueva manifestación de nuestro paradójico carácter.

España es el pueblo más religioso que existe, la nación en que es más efectiva, más firme, más robusta la unidad católica. El catolicismo está tan dentro del alma española, que por defenderlo seríamos capaces de todo. Poseemos una fe inquebrantable, y esto no obstante, la indiferencia nos impide llegar a la esencia de la doctrina cristiana, y en vez de saturar nuestro espíritu con sus divinos principios, sólo nos preocupamos de lo externo, de lo superficial.

Asistimos a una misa de manera esencialmente pasiva, por cumplir. Ya veis, ¡por cumplir!, tratándose de un deber que es y necesita ser una convicción honda, y sin darnos cuenta de que esos preceptos cristianos son manantial de todo lo bueno, de todo lo grande. En vez de actos de fervor y recogimiento, aprovechando la media hora dominical en elevarnos a Dios mediante un examen rígido de nuestro proceder semanal, observad lo que ocurre y notaréis espíritus distraídos, inquietos; imaginaciones desdobladas entre la calle y el templo que esperan impacientes el íte, misa est. De la casa de Cristo debiéramos salir más justos, más buenos, más caritativos, más honrados; pero nuestra superficialidad nos lo impide. Después del rezo, somos lo que fuimos, nada se ha modificado en nosotros.

Lo mismo nos pasa con los deberes patrióticos. Echad una mirada a la historia contemporánea, recordad la insensibilidad de nuestro pueblo en los momentos de crisis honda, al perder nuestro imperio colonial, en aquellos tristes días de la repatriación, y veréis el testimonio más elocuente de esa indiferencia. La veréis al comprobar cómo, más por inconsciencia que por maldad, después de esas crueles pruebas nacionales, que debieron servir para renovar ideales y purificar espíritus, el arrepentimiento no ha surgido. Esa ley universal que hace del infortunio y la desgracia los forjadores de energías, en nosotros sólo ha producido la pasividad y la resignación. Ahora mismo, ante el ejemplo de sacrificio, abnegación y amor a la Patria que Europa entera está dando, nosotros, engolfados en mil cuestiones secundarias, y a pesar de estar convencidos de que aquellas virtudes sólo se obtienen mediante una cuidadosa educación moral, para nada nos preocupamos de estudiar lo que en cada país ha servido para la formación del actual ciudadano, adoptando sin pérdida de momento lo que más convenga al nuestro.

De pocos años a esta parte, nuestro patriotismo externo parece haber progresado con el saludo a la bandera; pero aún está por hacer el patriotismo verdadero, el patriotismo basado en la acción, y cuyas características son el trabajo altruista, el afán hacia el prestigio colectivo, el legítimo orgullo de la raza, el sonrojo ante la inferioridad manifiesta, el estrechamiento público revelador de mejoras sociales, la obsesión constante de engrandecimiento nacional y con ella la constante práctica de virtudes cívicas en la familia, en la escuela, en el taller, en todas partes. Si; este patriotismo está aún por hacer, y no se hará mientras la opinión pública, dándose cuenta de la gravedad del mal, no despierte con bríos bastantes a sacudir del cuerpo social esa inconcebible indiferencia que nos domina.

Si después de este conflicto mundial, que a modo de fuego purificador está transformando el mundo, continuamos con ese pesi-

mismo demoleedor, que tan elocuentemente se retrata en nuestras habituales lamentaciones; si esas dos terceras partes de la España inculтивada permanecen sin producir más que abrojos; si la plaga del analfabetismo sigue patente, para vergüenza nuestra; si ese 22 por 100 de prófugos, en vez de disminuir, aumenta; si el Extranjero continúa explotándonos económicamente; si los cuantiosos capitales españoles siguen cerrados en los Bancos, negando su concurso a la industria y a la agricultura; si, en fin, no experimentamos esa sacudida bienhechora del sincero arrepentimiento, ¿cuál será la suerte de España?

El aprovechamiento de los momentos actuales es cuestión de vida ó muerte para nosotros; porque si durante los años de calma que, terminada la guerra, esta monstruosa guerra, han de emplear las naciones beligerantes en su reconstrucción, no damos pruebas de un intenso resurgimiento nacional, seremos materialmente absorbidos por las energías que de fuera vengan. Fijaos en el tipo de hombre que actualmente se forja en las trincheras. Pocos ó muchos, los que queden después de esta penosa prueba, serán hombres extraordinarios para los cuales no habrá imposibles. Con estos hombres tendremos que luchar. ¡Pensad si la lucha será difícil! Si á ese apasionamiento de los beligerantes por las patrias reconstruidas no oponemos nosotros otro apasionamiento por la nueva España; si á su elevado patriotismo no oponemos un ideal parecido; si á la inevitable renovación de espíritus no oponemos una alta moral social; si mientras esos países reviven y vigorizan, nuestra indiferencia persiste, el *Finitis Hispania* económico será, desgraciadamente, un hecho, porque tras la consolidación interior de aquéllos vendrán su expansión externa, y nosotros seremos buena presa á la inevitable ambición de esas naciones rejuvenecidas.

Para nosotros el término de la guerra planteará este problema: *ser ó no ser*.

TEODORO DE IRADIER

REAL ORDEN

El transporte de las harinas

Reducción de tarifas.

Hoy publica la Gaceta una real orden del ministerio de Fomento disponiendo: «1.º Que por virtud del acuerdo entre el Gobierno y las Compañías se establece que las Compañías del Norte de España, de Madrid á Zamboza y á Alicante, Andaluces, y Madrid, Cáceres y Portugal, reducirán las tarifas para las harinas en un 25 por 100 desde el 1.º de junio hasta el 30 del mismo mes. Estos precios estarán en vigor, tanto en sus tarifas locales como en las combinadas entre ellas y en los participes de aquéllas de esta clase que tengan establecidas con otras Compañías.

2.º A partir de la mencionada fecha de 30 de julio próximo, se entenderán restablecidos los precios que rigen en la actualidad para los transportes de harinas.

3.º Que el acuerdo con las expresadas Compañías se entenderá obtenido en el expreso y formal sentido de que no puede servir de precedente ni alcanzar ampliaciones á otros artículos y plazos que en ningún caso cabe asimilar al artículo de primera necesidad á que este acuerdo se contrae.»

AGUAS CABREIROA Apartado 58. Vigo. Prototipo de las acidulas-bicarbonatadas-sódico-líticas.

Méjico y los Estados Unidos

El enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Méjico, Sr. Sánchez-Azcona, nos remite la nota siguiente:

«El movimiento de 35.000 hombres de las tres Armas hacia la región Norte de la República, ordenado por el ministerio de la Guerra en Méjico, no tiene el carácter que han querido darle algunos comentaristas en la Prensa europea. La nota del Sr. Carranza en que pidió el retiro de las fuerzas expedicionarias americanas que operaban contra Villa fué entregada al Gobierno americano desde hace más de un mes, y ella motivó, primero, las conferencias técnicas militares entre el ministro de la Guerra de Méjico, general Obregón, y el general norteamericano Scott, y después las negociaciones que se están siguiendo entre las Cancillerías de ambos países para la retirada de las tropas norteamericanas, la cual ya empezó a verificarse.

Precisamente las fuerzas mejicanas á que se hace alusión en los mensajes publicados en Europa van con el objeto de batir á las últimas partidas villistas, y evitar que éstas repitan depredaciones tan lamentables como la ocurrida en Columbus.

Por lo demás, no se trata de una nueva movilización en el verdadero sentido militar del término, desde el momento en que por estar todavía vigente en la República el régimen militar, á consecuencia de la reciente guerra civil, está movilizado, desde hace tiempo, todo el ejército constitucionalista.»

JEBA Pastillas antiácidas «Jeba», Alcobilla. Infalibles para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

CASA DE LA VILLA

Denuncias.

Han efectuado los guardias municipales las siguientes denuncias: Carros.—Por ir montados sus conductores, 102; por llevar más de tres caballerías, 124; por llevar la mano contraria, 10; por no llevar farol, 31; por descargar leña y carbón á deshora, 2. Total, 269.

Automóviles.—Por exceso de velocidad, 6; por llevar el farol piloto apagado, 37; por no llevar bocina reglamentaria, 36. Total, 79.

Bicicletas.—Recogidas por no llevar licencia, 3.

Tranvías.—Por ir montados niños en los topes, 1.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

La próxima cosecha.

De los datos telegráficos remitidos por los ingenieros jefes de las Secciones agronómicas, relativos á la producción probable de cereales de invierno en la próxima cosecha, se deduce, comparándolos con los de la última estadística, que en el presente año se han sembrado 103.072 hectáreas más de trigo; hectáreas más de cebada; 133.967 más de avena. De lo que resulta un aumento de superficie cultivada de 146.820 hectáreas. Las producciones respectivas, en quintales métricos, pueden calcularse, aproximadamente, si no ocurren de aquí en adelante accidentes meteorológicos muy en contra de estos cultivos, en 41.618.273 de trigo; 18.370.043 de cebada; 7.985.312 de centeno, y 5.072.699 de avena. Si estos rendimientos los comparamos con los obtenidos en el año próximo pasado resultarían cosechados: 3.707.245 quintales métricos más de trigo; 350.361 quintales métricos más de cebada; 1.355.009 quintales métricos más de centeno, y 290.467 quintales métricos menos de avena.

El estado de los campos y de estos cultivos es satisfactorio, pues se han iniciado algunas lluvias muy necesarias en esta época para los sembrados de cereales, que se encontraban algo resentidos por falta de humedad.

Intereses canarios.

Una Comisión de diputados y senadores por las islas Canarias ha visitado al ministro de Fomento para pedirle la pronta resolución del plano de construcción de varios embarcaderos económicos, en las islas y se repare por administración la carretera del Puerto de la Luz á Las Palmas.

Comisiones.

El Sr. Gasset recibió, entre otros, una muy numerosa de vecinos del extrarradio de Madrid para solicitar del ministro su cooperación en lo que se refiere á la rebaja en las tarifas de los tranvías.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Primera enseñanza.

El director general de Primera enseñanza, Sr. Royo Villanova, ha firmado una orden distribuyendo el sueldo de 1.000 pesetas entre los once Rectorados, incluyendo el de Canarias, para proveer las plazas de maestras y maestros en turno libre y restringido.

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya) Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5-307.

BANDA MUNICIPAL

Concierto en el Retiro

Programa del concierto que la Banda Municipal ejecutará en el kiosco del Retiro el domingo, á las once de la mañana: 1.º El niño de Jerez, paso doble, Zavala. 2.º Bailable de la ópera Raimundo Lullio, Villa. 3.º Redención, fragmento sinfónico, Cesar Franck. 4.º Serenata, Saint Saëns. 5.º Gran fantasía de Tosca (primera vez), Puccini.

BISCUIT GLACE

y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas. Refrescos espumosos. Legítimo chantilly en platitos, cajitas y pasteles. Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas. Cajitas especiales para el transporte de helados para campo y excursiones; duración, ocho horas.

Casa de moda.

«LA INDIA». MONTERA, 12. Teléfono 5997.

Telegramas oficiales

Cinco muertos y 13 heridos.

El gobernador de Huesca comunica que en las obras que la Sociedad Catalana de Electricidad realiza en el pueblo de Seira ha ocurrido un accidente, del que han resultado cinco obreros muertos y 13 heridos.

La citada autoridad no comunica más detalles acerca de la catástrofe.

Huelga solucionada.

La huelga de obreros de las minas que la Sociedad Cantabroasturiana tiene en Palencia ha quedado solucionada.

Mañana se reanudarán los trabajos.

Las tormentas ocasionan víctimas.

SORIA. En el pueblo de Almazán, una chipsa eléctrica ha ocasionado la muerte á Pedro Gil y á dos caballerías.

En Fuente del Saz otra chipsa mató á Félix Guri y á una pareja de bueyes.

NOTICIAS GENERALES

En la grave enfermedad que hace días viene padeciendo el ilustre doctor Llorente han surgido complicaciones cardiopulmonares. Su estado es gravísimo.

El que usa á diario el LICOR DEL POLO suscribe una póliza de seguro contra el dolor de muelas y caries dentarias.

El teniente de alcalde de Buenavista, don Fulgencio de Miguel, ha sufrido una caída de automóvil en una excursión á Soria, resultando con varias erosiones en la cara y en las manos, que por fortuna ofrecen poca importancia.

Desde el día de hoy las horas de despacho en la Legación argentina serán de cinco á siete de la tarde



LA SEÑORA

D.ª Josefa Blat y Caparols

VIUDA DE D. PEDRO BOSCH Y LABRUS

FALLECIO EL DIA 19 DE MAYO DE 1916

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica.

R. I. P.

Sus hijos, D. Pedro, D. Luis y doña María Leticia, duquesa de Dúrcal; hijas é hijo políticos, nietos, hermano, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el sábado 27, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Bárbara, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá, de Sión, de Barcelona y otros señores preladados, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (5)

OMNIBUS Y BERLINAS AL SERVICIO DE LOS FERROCARRILES

Para la estación del Norte.
PEDIDOS:
Despacho central: Mayor, 32.
Teléfono número 12.

Para las de Atocha y Delicias.
PEDIDOS:
Desp. cen.: Alcalá, 12 moderno.
Teléfono número 103.

Nota.—Se advierte á los viajeros, para evitarles perjuicios, que desconfíen de ofertas de ciertos individuos extraños á las Compañías que se sitúan frente á los Despachos Centrales, y que los pedidos de coches los hagan al encargado del servicio de ómnibus en el interior de cada local.
Al propio tiempo recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P. con las Agencias establecidas en la calle de Alcalá inmediatas al mismo.

LA CASA VELEZ RECONSTITUYENTE

Líquida por cesación de comercio todas las existencias en ABANICOS, SOMBRILLAS, BASTONES, PARAGUAS, BISUTERÍA, RELOJES, CORBATAS, BOLSILLOS y OBJETOS DE EIBAR. Extraordinarias rebajas. Grandes surtidos. Modelos selectos.
NOTA. Los compradores de estos artículos deben aprovechar esta buena ocasión.
Puerta del Sol, 15.

5 CENTIMOS POR PALABRA PUBLICIDAD ECONÓMICA PALABRAS 30 HASTA

Se reciben anuncios para esta sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1.

Pisos de lujo económicos.—Tutor, 18.

Valdepeñas 67, esquina Diego León, alquilo primero, cuarto baño.

ALMONEDAS

Almoneda toda la casa; hay piano. Valverde, 44, bajo.
Almoneda se liquida gran cantidad de muebles y vajilla.—Jacometrezo, 15, bajo.

CONSULTAS

Senos duros, redondos (por cualquier causa fisiológica), conseguirse en 30 días. Secreto infalible. Consulta gratuita. Pedir interesante catálogo ilustrado.—Apartado 402, Madrid.

COMPRAS Y VENTAS

Compro alhajas, oro, plata, abanicos, encajes, antigüedades y papeletas Monte.—Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

Compro antigüedades, alhajas, objetos. Prado, 5; Círculo, 5, tiendas.

Alhajas, relojes, bisutería, mantones de Manila bordados, lino, baratísimos.—San Bernardo, 1.

Caldera Naeyer, tubular, y máquina vapor Lebrun 20 HP funcionando, vende juntas ó separadas.—Jorge Gastey, Berenguela, 1.

Mantones Manila, bordados, lino. No comprar sin ver grandioso surtido. Sin subir precios. Calatrava, 4, 6.

Mantones Manila, mantillas, vendo alquilo para fiestas. Jardines, 5 (tienda).

ESPECIFICOS

Kalipotol para el dolor de muelas. Torres Mañoz, San Marcos, 11.

Cura para engordar y bizcochos de carne. Fuera engaños con reconstituyentes sin resultado. Superalimentación energética para debilitados. Folletos y cartas: gratuidad gratis, Carrera San Jerónimo, 31, tercero (sigue) izquierda. Farmacias Gayoso, Arenal, 2. Esparteros, 20. Espez y Mina, 11. Antón Martín, 44, Madrid.

HOSPEDAJES

Habitaciones grandes exteriores con pension. Bola, 7, principal, centro.

MODAS

Caballeros.—Sombreros de paja, precio de fábrica, clases finas.—Casa Mor a Capellanes, 5.

Sombreros para señoras y niños, precios módicos. Especialidad en reformas. Casa Castillo. Infantas, 22 (fabrica).

OPTICA

No mas presbitas, miopes, vistas débiles. «Oideus», único producto cura cansancio ojos, evitando necesidad cristales. Uso externo.—Pequeño libro gratis, Bernardini Compañía. Jacometrezo, 45, Madrid.

Graduación gratuita de la vista. Equipamos cristales americanos exclusivamente, por ser los mejores. Todos los últimos adelantos American Optical Specialists. Alcalá, 14.

OFERTAS Y DEMANDAS

Enfases moderna, de reciente construcción, sitio céntrico se desea exterior ó interior, bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 pesetas. Dirigirse á Bernabé García, Arenal, 1.

Polegrin Maléndez.—Calle Los Madrazo, 24; tlf. 2597.

Las obras MARUXA, GOLONDRINAS, PATIO DE LOS NARANJOS, PATRIA DE CERVANTES, ALEGRES CHICAS DE BERLÍN, etcétera, han sido COLOSALMENTE IMPRESIONADAS en discos ODEÓN por Ofelia NIETO, CASTRILLO, ALMODOVAR, GORGE, GENOVÉS, ORTAS, etcétera. Audiciones, venta y catálogos: AGENCIA ODEÓN, Preciados, 1. Nota.—Deseando facilitar al público el disfrute de esta maravillosa colección de discos, vendemos, á precios que sólo cubren el coste, magníficos aparatos al contado y á plazos.

ESANOFEELE

(CONTRAVENENO DEL MOSQUITO)
Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas.
Dosis curativa: Seis píldoras diarias, por quince días.
Dosis preventiva y reconstituyente: Dos píldoras diarias.
Rogamos á los señores doctores que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.
DEPOSITO:
PÉREZ, MARTIN Y C.ª
ALCALA, 9. MADRID

30 DUROS

al mes, es el beneficio obtenido con un rato de sencillísima ocupación diaria. Escribid: Apartado 138 (G), Valencia.

Se reciben anuncios para esta sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1.

TRASPASOS

En San Sebastián, para temporada de verano, ofrecemos pisos y villas amuebladas. Dirigirse, Agencia general, San Martín, 30.—San Sebastián.

El Relampago; brillo sin igual para suelos y muebles. Nos encargamos del traslado de pisos. Moreno, Mayor, 35, teléfono 1.710.

Escritorios meritorios con gratificación, los solicita entidad mercantil.—Apartado 201.

Escaparate solicitase para sombreros señora. Hilario Peñasco, 5, primero.

Getafe.—Se vende espacioso hotel con jardín. Veinte grandes habitaciones y todos los servicios. Razón: Plaza de Matute, 10.—Madrid.

Industriales ofrecen maquinaria moderna inglesa para instalar fábricas completas de azúcar, hielo, gasosas, galletas, chocolates, confites, productos refractarios y productos químicos. Numerosas referencias. Dirigirse Francisco Duffo, Santa Catalina, 4, San Sebastián.

Problema resuelto. 5.000 pesetas manejándolas sudario, dan beneficio diario 50 céntim. Datos correo, acompañando sello.—Victoriano Ferrí, Villavieja, 73, 2.ª, Alicante.

Señorita extranjera hace falte, sabiendo inglés, francés, mecanografía y contabilidad.—Informes: Raymundo C.ª.—Alicante.

Señora competente regentaría pensión honorable. España, 19, anuncios.

Se reciben anuncios para esta sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1.

Se reciben anuncios para esta sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1.

Se reciben anuncios para esta sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1.

Se reciben anuncios para esta sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1.

Se reciben anuncios para esta sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1.

Se reciben anuncios para esta sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1.

Se reciben anuncios para esta sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1.

Se reciben anuncios para esta sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1.

Se reciben anuncios para esta sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1.

Se reciben anuncios para esta sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1.

Se reciben anuncios para esta sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1.

Abanicos

Vendemos más abanicos que nadie, porque presentamos miles de modelos, desde 40 céntimos.—No hay ninguno feo y todos están finamente perfumados y bien.

Casa Thomas SEVILLA, 3.

Anticongestivo arg. Evita congestiones cerebrales. Martín Durán.—MARIANA PINEDA, 10.

ORO, piedras preciosas y alhajas para deshacer compra «El Trust Joyero».—Puerta del Sol, 11 y 12. Sección tercera, alhajas de ocasión.

Traducciones de idiomas. Esculapina, 13. 1.ª Izda.

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empuñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

COMPRO contaduras y dientes artículos oro, plata, platino, galones, brillantes y perlas. Antigua platería. 13, ciudad Rodrigo, 13.

AVISO La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

30 DUROS al mes, es el beneficio obtenido con un rato de sencillísima ocupación diaria. Escribid: Apartado 138 (G), Valencia.

BISUTERÍA FINA Novedades todos los días en adornos de cabeza, bolsas y bolsillos, tarjeteros, collares de perlas «OLIMPIA», imperdibles, medallones y medallas religiosas en esmalte fino, y miles de cosas bonitas, siempre á precios muy bajos.

CANTO Enseñanza completísima, profesor Ibarra. Círculo Caletto, 7, principal.

MINERALES DE HIERRO Se desean adquirir grandes cantidades.—Ofertas á Apartado Correos 681, Madrid.

UNIFORMES Negros, doncella, 7 y 9 pts. de lana, paño y jerga, 12, 11 y 17. LA GLORIA, Hortaleza, 5.

LINOLEUM Persianas, hules mesa, transparentes. Ganga verdad. Sección. Teléf. 4.955. Fuentes, 5.

PERSIANAS Linoleum, hules mesa. Ganga verdad, precios de ocasión. Acuchillado y encerrado pisos.—Teléfono 5.020. Salinas.—Carranza, núm. 5.

TEMPLEQUE (Toledo) Se anuncia la provisión de una plaza de médico titular, con el sueldo de 1.500 pesetas y un igualatorio que excederá de 3.000. Las condiciones y plazo de admisión de instancias, que han de dirigirse al Sr. Alcalde, pueden verse en el «Boletín Oficial» de la provincia.

HIPOTECAS Sobre sucos en Madrid al 6 por 100 anual. MONTERA, 45. PRINCIPAL DERECHA. De 5 á 8.

BATERIA DE COCINA Filtros, cubiertos, etc. Lampistería de Martínez.—P. za Comandante Las Morenas, 2 (antigua de la Cruz).

NOVIAS: Preciosas atrebas completas, de caoba maciza, 500 pesetas. Salidas, tela seda, 125.—No comprar muebles sin ver los de esta Casa.—Atocha, número 14.

Se arrienda en la Sierra magnífico hotel-restaurant para 100 viajeros, y hoteles para familias. Informes: Lope de Vega, 35 de cuatro á siete.

BALDOMERO FERRER Y MATHEO AGENTE DEL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Se encarga de la petición de préstamos sobre fincas en fabrica del Establecimiento, de hacer los correspondientes depósitos para la inscripción de las garantías y del arreglo de la titulación, supliendo todos los gastos y haciendo los anticipos que fueren necesarios hasta la realización.

Plaza de Bilbao, núm. 1. (Horas de 12 á 1 y de 3 á 5 tarde.)

No ganará V. jugando a ciegas ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino.

LAXEN BUSTO

es un laxante suave y eficaz que no causa molestia alguna.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
61 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

CONVOCATORIA

SOCIEDAD PORTLAND IBERIA
Por la presente se convoca á los señores accionistas para la Junta general ordinaria que esta Sociedad ha de celebrar el día 12 de junio próximo, á las once de la mañana, en el domicilio social, Ferranbor, 2, debiendo depositar con cuatro días de anticipación las acciones que cada accionista tenga suscritas, conforme determina el artículo dieciocho de los Estatutos.
Madrid, 25 de mayo de mil novecientos dieciséis.
El Presidente del Consejo de administración, Eugenio Grassot.

PARA 1.ª COMUNION

Los retratos más artísticos y de más novedad (patentados) los hace la FOTOGRAFIA SIUL.
Carrera de San Jerónimo, 23; teléfono 3.961.—Hay ascensor.

MAQUINARIA

EN VENTA.—Gasógenos.—Tuberías de hierro fundido, palastro y gres.—Generadores de vapor.—Instalación de horno de cal.—Motores de gas.—Maquinaria y material eléctrico.—Instalaciones para cloro.—Cloruro de cal.—Caustificación.—Concentración.—Sulfato amoniacal.—Bombas.—Ventiladores.—Vaguetas.—Carriles.—Depósitos de hierro.—Viguetas de hierro, etcétera.—Dirigirse á la CENTRAL DE COMPRAS DE CHA TARRA Escalón, núm. 8.—BILBAO

ORO Y PLATA

Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. S.A.L. 2 al 5, y P.ª MAYOR, 31. Teléf. 2.241. LOPEZ Y FERNANDEZ

Molinos-Compro

machacadoras y elevadores, aprovechables á fabricación de yesos finos y escayolas.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA

Capital: 750.000 ptas.
Ferrocarril propiedad de la Sociedad
Fabricación en Valdecañas Depósito y muelles Madrid
PLAZA DE CASTELAR, 5 F. C. de Valdecañas-Cantanas
Teléfono 1.294

PRECIOS

800 kilos de yeso negro corriente	875
100 id. id. especial	975
Quintal id. blanco	125

Yesos puros especiales para arañado y bovedillas.
Oficinas administrativas PELIGROS, 3, entresuelo. TELEFONO 2.921

VINOS TINTOS MARCA MARQUES DE RISCAL

de los herederos del EL CIEGO (Alava).
Pídanse en todos los hoteles concedida y restaurants.

DEPOSITOS EN MADRID:
Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastring, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo 10 y 15.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros). Bodega Montalbán.
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza 15.
é Infantas, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35. «La Negrita».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Echegaray, 1 y 3. Teléfono núm. 82.
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».

Aviso muy importante á los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.